



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE LA SERIE  
*CHARLAS MEXICANAS CON JOSÉ VASCONCELOS*  
DE LA VIDEOTECA DE TV UNAM.

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN

P R E S E N T A

ESTIBALIZ OSIRIS LÓPEZ GARCÍA

ASESORA

DRA. NEDELIA ANTIGA TRUJILLO



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, 2018.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

¡GRACIAS TOTALES!

A mis amigas que junto a mí han recorrido este camino.

A los maestros involucrados que conocí durante la realización de este proyecto por compartir su conocimiento; por su tiempo.

A la Dra. Isabel Lincoln Strange Reséndiz quien inició este camino conmigo.

A la Cineteca Nacional por ser el espacio donde tuve mi primer acercamiento al Patrimonio Audiovisual.

Agradezco a la Dra. Nedelia Antiga Trujillo por la guía y paciencia que me brindó; por aparecer en el momento indicado; por su apoyo para seguir por este camino.

Dedico el presente trabajo:

A mi mamá por darme los cimientos para vivir feliz.

A mi abuela por su conocimiento y cariño.

A mi hermano por su apoyo.

A todos aquellos dedicados a rescatar, preservar e investigar el Patrimonio Audiovisual Nacional.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo 1: Patrimonio cultural</b> .....	11
1.1. Cultura.....	11
1.2. Identidad cultural.....	17
1.3. Patrimonio cultural.....	21
1.4. Patrimonio audiovisual.....	24
1.5. Patrimonio audiovisual de televisión.....	27
1.6. Documento videográfico.....	28
1.6.1. Formatos analógicos de video.....	28
1.6.2. Formatos digitales de video.....	31
1.7. Videoteca.....	33
1.7.1. Preservación.....	33
1.7.2. Conservación.....	35
1.7.3. Restauración.....	35
1.7.4. Digitalización.....	36
<b>Capítulo 2: Departamento de acervo y documentación, Videoteca de Tv UNAM</b> .....	38
2.1. Antecedentes de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.....	38
2.2. Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.....	42
2.2.1. Objetivo.....	44
2.2.2. Visión.....	44
2.2.3. Misión.....	44
2.3. Estructura de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.....	45
2.4. Subdirección de programación de Tv UNAM.....	45
2.5. Departamento de acervo y documentación, Videoteca de Tv UNAM.....	46
2.5.1. Objetivo.....	50
2.5.2. Funciones.....	50
2.5.3. Servicios.....	50
<b>Capítulo 3: Proceso de digitalización de la serie Charlas mexicanas con José Vasconcelos de la Videoteca de Tv UNAM</b> .....	52
3.1. Serie <i>Charlas Mexicanas con José Vasconcelos</i> .....	52
3.1.1. Programa 1: México.....	54
3.1.2. Programa 2: Hernán Cortés.....	57
3.1.3. Programa 3: Virreinato.....	59
3.1.4. Programa 4: Porfirio Díaz.....	61
3.1.5. Programa 5: El petróleo.....	63

3.2. Colaboradores.....	65
3.2.1. José Vasconcelos Calderón.....	65
3.2.2. Alfonso Junco.....	69
3.2.3. Andrés Henestrosa.....	70
3.2.4. Jorge Carrión.....	72
3.2.5. Casa Madero, Vino Evaristo I.....	73
3.3. Rescate.....	75
3.4. Proceso de digitalización.....	78
<b>Conclusión.....</b>	<b>83</b>
<b>Fuentes de consulta.....</b>	<b>87</b>

## **Introducción.**

La comunicación a través de la televisión es una actividad de interés público que tiene la función social de contribuir al desarrollo de la integración nacional, así como al mejoramiento de las formas de convivencia humana. Por tanto, la creación de múltiples contenidos culturales permite un mayor conocimiento sobre las sociedades y su historia.

En consecuencia, numerosos programas de carácter cultural se han producido en la televisión mexicana con la intención de mantener una amplia divulgación cultural que enriquezca a su audiencia.

En 1957, siete años después del origen de la televisión, José Vasconcelos Calderón (1882-1959), reconocido pensador mexicano del siglo XX. En convenio con *Casa Madero*, la hacienda de vinos más antigua de México, crearon *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, un programa que representa la primera mesa de debate cultural que se transmitió en la televisión mexicana.

*Charlas mexicanas con José Vasconcelos* fue una serie de cinco programas culturales con una duración de media hora cada uno. Las figuras de Hernán Cortés y Porfirio Díaz, la época Virreinal, el Petróleo y la compleja cultura mexicana son los temas que abordan Vasconcelos y sus ilustres invitados: el escritor y académico Alfonso Junco, el politólogo Jorge Carrión y el escritor Andrés Henestrosa.

Posteriormente, en 2004, Televisa encontró un material que pensó desechar. No obstante, para la Filmoteca de la UNAM se convirtió en un valioso archivo audiovisual que presenta el testimonio de distintos ilustres mexicanos, lo cual impulsó el rescate de este histórico material que por más de cuarenta años estuvo enlatado.

Debido al trabajo que realizó la Filmoteca de la UNAM, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, obtuvo el Premio Nacional de Comunicación José Pagés 2005 al mejor programa de televisión en la categoría: *Programa de análisis y opinión por Radio y Televisión*.

La importancia de este archivo recae en el contexto histórico en el que se elabora, ya que en 1957 se presentaron programas de comedia, concursos y música. Cabe mencionar que ese mismo año se originó “la primera telenovela mexicana: *Senda prohibida*, dirigida por Jesús Gómez Obregón”.<sup>1</sup>

Asimismo, múltiples acontecimientos rodearon la historia de México que se regía bajo el gobierno del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines como la reforma constitucional que otorgó a las mujeres derechos políticos; por primera vez en la historia de México la mujer podía ejercer su derecho al voto. De tal manera, fue un logro tanto para Vasconcelos como para la televisión mexicana que un programa de crítica y diálogo cultural se realizara.

Por tanto, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* es el reflejo histórico nacional. Es el testimonio de quienes vivieron aquella década de los cincuenta. Es documento cultural que permite comprender el pasado, el presente y forjarse para el futuro. Es la herencia de quienes ya no están. Es patrimonio audiovisual de México.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO) reconoce todo documento audiovisual como patrimonio audiovisual. “El patrimonio audiovisual, que engloba películas, programas de radio y televisión y grabaciones de audio y vídeo, representa nuestra historia y ofrece un testimonio único de nuestras sociedades y de la diversidad de culturas del mundo. Este patrimonio constituye una fuente incomparable para comprender los siglos XX y XXI. Refleja la identidad de los pueblos y demuestra la riqueza de las culturas nacionales a través de sus diferentes tradiciones e idiomas. Su capacidad de evocar de forma inmediata imágenes y sonidos, que trascienden a menudo las fronteras locales y las barreras del idioma, hace de este

---

<sup>1</sup> Enrique Sánchez Ruiz, “Hacia una cronología de la televisión mexicana”, [en línea], pp. 242, *Materiales para el estudio de los medios*, México, Universidad de Guadalajara, 1991, Dirección URL: <http://148.202.18.157/sitios/bpubesr/1990/haciapercron.pdf>, [consulta: 18 de marzo de 2018].

patrimonio un complemento indispensable de los documentos y archivos más tradicionales”.<sup>2</sup>

El patrimonio audiovisual es el registro de todo acontecimiento social vivido por una comunidad. Es la memoria colectiva de una época determinada que permite al hombre, a través del sonido y la imagen, reconocerse como integrante de una sociedad. Es la cultura audiovisual de un grupo social, ahí su valor.

Por consiguiente, la UNESCO expone su inquietud de preservar todo documento audiovisual al término de la Segunda Guerra Mundial debido a que muchas comunidades perdieron gran parte de su patrimonio material, por ende, su patrimonio audiovisual.

Fue hasta 1980 cuando la UNESCO expuso su preocupación por mantener todo archivo audiovisual existente, por medio de la *Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de imágenes en movimiento*: “La salvaguardia y conservación de todas las imágenes en movimiento de la producción nacional debería considerarse como el objetivo supremo. Sin embargo, mientras los progresos de la tecnología no lo hagan factible en todas partes, cuando no sea posible por razones de costo o de espacio grabar la totalidad de las imágenes en movimiento difundidas públicamente o salvaguardar y preservar a largo plazo todo el material depositado, se invita a cada Estado Miembro a establecer los principios que permitan determinar cuáles son las imágenes que deberían grabar y/o depositar para la posteridad, incluidas las “grabaciones efímeras” que presenten un excepcional carácter de documentación. Se debería dar prioridad a aquellas imágenes en movimiento que, por su valor educativo, cultural, artístico, científico e histórico formen parte del patrimonio cultural de una nación. En todo sistema que se establezca con este fin se debería prever que la selección habrá de basarse en el más amplio consenso posible de las personas competentes y teniendo en especial muy presentes los criterios de evaluación establecidos por los archivistas. Además, se

---

<sup>2</sup> Irina Bokova, *Mensaje de la Sra. Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*, [en línea], 2015, Dirección URL: [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/mensaje\\_de\\_la\\_sra\\_irina\\_bokova\\_directora\\_general\\_de\\_la\\_une-3/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/mensaje_de_la_sra_irina_bokova_directora_general_de_la_une-3/), [consulta 20 de septiembre de 2016].



procurará evitar la eliminación de material hasta que haya transcurrido un lapso suficiente que permita juzgar con la debida perspectiva. El material así eliminado debería devolverse al depositante”.<sup>3</sup>

El interés que surge por exponer el caso de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, además del gran contenido que posee, se debe a su peculiar origen. Anteriormente, para grabar programas directamente de la televisión se utilizaba una técnica llamada kinescopio, la cual consiste en la grabación de un programa televisivo mediante la filmación de un monitor de video. Es decir, una cámara de 16 milímetros o 35 milímetros se monta frente a un monitor de video y se sincroniza con su tasa de fotogramas por segundo. Sin embargo, la calidad de la imagen obtenida es de baja calidad.

“En aquel momento el programa era transmitido en vivo y desde entonces no se había vuelto a ver. Era filmado en 16 milímetros de una pantalla de televisión. Así que para hacerlo televisión para la actualidad se sometió a las nuevas tecnologías: se limpiaron y restauraron los positivos, y se llevaron al telecine para convertirlos en video. El resultado eran programas históricos. Entonces creamos un formato diferente, sin cortes, incluso de los mensajes comerciales, en el que le aumentamos algunas escenas y más información simultáneamente al programa”.<sup>4</sup> Explica para *El Universal*, Federico Weingartshofer, cineasta que trabajó en el rescate de la serie.

*Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, es una producción poco conocida entre la comunidad académica y estudiantil que debe difundirse con la finalidad de conocer los testimonios de quienes vivieron e incluso protagonizaron parte de la historia nacional. Igualmente, para fomentar el aprecio de la cultura mexicana, a través de la imagen y el sonido de la historia.

---

<sup>3</sup> Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 27 de octubre de 1980, [en línea], pp. 170, UNESCO, Belgrado, 1980, Dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029s.pdf#page=163>, [consulta: 20 de septiembre de 2017].

<sup>4</sup> Miguel Ángel Ceballos, “Restaura UNAM charlas televisivas de Vasconcelos”, [en línea], México, *El Universal.mx*, 2 de marzo de 2005, Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/40697.html>, [consulta: 22 de marzo de 2018].

El proceso de preservación que conserva la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* es muy amplio, pues antes de su llegada a la Videoteca de Tv UNAM se conservó y rescató en la Filmoteca de la UNAM, lo cual permitió que los interesados en esta producción disfrutarán su contenido.

Mediante la pregunta: ¿Cómo se realiza el proceso de digitalización en la Videoteca de Tv UNAM? Se mantiene el propósito de la presente investigación en describir desde el origen de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* (1957) hasta el proceso de digitalización, método de preservación, al que se somete su soporte en la Videoteca de Tv UNAM (2005) debido a la importancia histórica cultural que su contenido le envuelve.

De esta manera, este proyecto intenta concientizar que todo documento audiovisual debe ser digitalizado para su futuro uso como herramienta pedagógica, fuente de consulta para estudiantes, académicos, investigadores y medios de comunicación o para el disfrute de aquellos interesados en conocer un poco sobre la idiosincrasia mexicana.

Durante el siglo XX se desarrollaron grandes avances científicos y sociales que permitieron tener mayor conocimiento sobre el mundo y las relaciones humanas. Descubrimientos que aportaron y, beneficiaron, el modo de vida del ser humano, proporcionaron una amplia evolución social. Sin embargo, actualmente, el mundo ofrece más incertidumbres que certezas. La velocidad de los avances tecnológicos y, la inmediatez de la información han generado un gran intercambio cultural entre las comunidades, pero no ha impulsado la idea de un mundo más humano y más comprometido con la libertad, la igualdad y la justicia.

El retroceso social que hoy se vive refleja el olvido colectivo de la historia; la desintegración de valores; y la gran pérdida de identidad individual y social. Por ello, es necesario recordar que el mundo está constituido por seres humanos históricos y sociales regidos bajo realidades culturales. Enriquecer el conocimiento sobre el pasado aporta, al ser humano, mejor comprensión sobre el presente y mayor progreso a futuro.

En efecto, la hipótesis de esta investigación sostiene que si se realiza el proceso de digitalización a todo documento audiovisual con valor histórico prevalecen más fuentes de información para el desarrollo cultural y educativo, además de las fuentes bibliográficas ya existentes.

La metodología que se implementa para la realización de este trabajo es descriptiva, con la finalidad de exponer la importancia que tiene la preservación, así la migración de información analógica a digital, de los documentos audiovisuales, los cuales son el registro tangible de la historia nacional. Asimismo, el enfoque será explicativo, partiendo del general, los documentos audiovisuales, a lo particular, el caso concreto de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*.

Para lograr el objetivo de esta investigación su estructura consiste en tres capítulos: El primero se denomina, *Patrimonio cultural*, y expone términos como cultura, identidad cultural, patrimonio cultural, patrimonio audiovisual, preservación, conservación, y digitalización, etc. El segundo capítulo presenta una descripción histórica del Departamento de acervo y documentación, Videoteca de Tv UNAM, así como el objetivo, visión, misión, funciones y servicios de la misma. Por último, el tercer apartado de este proyecto se enfoca en la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* donde se describe el origen de la producción, su contenido, rescate, preservación y proceso de digitalización en la Videoteca de Tv UNAM.

A ello se sumarán entrevistas realizadas a Lic. Gerardo Rojas, actual director de la Videoteca de Tv UNAM, así como al Lic. Wenceslao Cervantes, responsable de la digitalización de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* en la Videoteca. Conjuntamente, se agregarán aquellas entrevistas ya publicadas sobre el tema y que fueron realizadas al responsable del rescate de la serie expuesta, el difunto cineasta mexicano, Antonio Federico Weingartshofer.

Para esta investigación se consultó bibliografía especializada sobre cultura, patrimonio cultural, patrimonio audiovisual, preservación, digitalización de documentos audiovisuales, entre otros. Asimismo, se recurrió a la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* en sus distintos formatos: U-matic, DVD e Internet.

## Capítulo 1: Patrimonio cultural.

Durante el siglo XX se desarrollaron grandes avances científicos y sociales que permitieron tener mayor conocimiento sobre el mundo y las relaciones humanas. Descubrimientos que aportaron y, beneficiaron, el modo de vida del ser humano, proporcionaron una amplia evolución social. Sin embargo, actualmente, el mundo ofrece más incertidumbres que certezas. La velocidad de los avances tecnológicos y la inmediatez de la información, generan un gran intercambio cultural entre las comunidades, pero no mayor empatía y tolerancia entre éstas.

El retroceso social que hoy se vive, refleja el olvido colectivo de la historia; la desintegración de valores; y la gran pérdida de identidad individual y social. Por ello, es necesario recordar que el mundo está constituido por seres humanos históricos y sociales regidos bajo realidades culturales. Enriquecer el conocimiento sobre el pasado aporta, al ser humano, mejor comprensión sobre el presente y mayor progreso a futuro.

De tal manera, el presente capítulo, abordará a través de distintos enfoques, los conceptos, Cultura, Identidad cultural y Patrimonio cultural, términos esenciales que permiten comprender el entorno social que rodea al mexicano actual.

### 1.1 Cultura.

El término cultura es tan amplio en contenidos y, tan variable en significados, que su definición evoluciona con los años debido a la complejidad que la enmarca, lo cual origina que, diversos pensadores sociales, expongan sus teorías.

Etimológicamente, la palabra cultura proviene del latín “*colo, colis, colere, colui, cultum*, que significa: cultivar, cuidar, tener cuidado, prestar atención. (...) Algunas palabras derivadas son: agricultor = persona que cultiva la tierra; agricultura = cultivo del campo...”<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Francisco Lerma Martínez, *La cultura y sus procesos. Antropología cultural: guía para su estudio*, Missionari della Consolata, 2006, pp. 25.

Para Cicerón el término surge desde un sentido humanista como “la *cultura animi* (cultivo del alma). *Kultur* implicaba una progresión personal hacia la perfección espiritual”.<sup>6</sup>

A partir del siglo XVII la palabra cultura “comenzó a usarse en sentido colectivo, como algo que tiene que ver no tanto con el individuo, sino con las poblaciones y naciones...”<sup>7</sup> Asimismo, desde una perspectiva universal la cultura “pertenece a toda humanidad. En este sentido, cultura equivale a civilización”.<sup>8</sup> Luego, para “el siglo XIX numerosos intelectuales reconocen el plural del concepto cultura, que equivale a reconocer la no existencia de una cultura universal y las diferencias de ver y vivir la vida por parte de los diferentes pueblos en el mundo”.<sup>9</sup>

Edward B. Tylor, considerado el padre de la antropología moderna, expone la definición clásica de cultura en la antropología: “Conjunto complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y varias otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembros de una sociedad”.<sup>10</sup> Es decir, para Tylor la cultura es todo elemento significativo que se construye dentro de una comunidad y, que cada integrante, obtiene bajo normas establecidas.

Resulta pertinente ilustrar este concepto, a través de la cultura mexicana debido a sus distintos elementos significativos que se originaron desde las antiguas civilizaciones mesoamericanas hasta la dominante presencia española, principalmente. Por mencionar un ejemplo, el 12 de diciembre se celebra a la Guadalupana, ya que desde la primera aparición de la Virgen de Guadalupe, según se fecha en el año 1531 en el Cerro del Tepeyac, el pueblo la adoptó como su madre protectora. Sin embargo, Fray Bernardino de Sahagún “criticó el floreciente culto guadalupano como una continuidad de la idolatría prehispánica a Tonantzin, la madre de los dioses”<sup>11</sup>, pues el franciscano

---

<sup>6</sup> Olga Lucía Molano, “Identidad cultural un concepto que evoluciona”, [en línea], pp. 70, *Revista Opera*, núm. 7, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>, [consulta: 9 de marzo de 2017].

<sup>7</sup> Francisco Lerma Martínez, *op. cit.*, pp. 26.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 27.

<sup>9</sup> Olga Lucía Molano, *op. cit.*, pp. 71.

<sup>10</sup> Edward B. Tylor, citado por Francisco Lerma Martínez, *op. cit.*, pp. 26.

<sup>11</sup> Federico Navarrete, “Reseñas bibliográficas”, [en línea], pp.363., *Instituto de Investigaciones Históricas*, Dirección URL: <http://www.ejournal.unam.mx/ecn/ecnahuatl33/ECN03320.pdf>, [consulta: 15 de agosto de 2018].

señaló que Tonantzin era venerada por los antiguos nahuas, por lo que el Tepeyac era ya un lugar considerado sagrado y mágico por los pobladores de la región. Años después, el cura Hidalgo utilizó durante la Independencia la imagen de la virgen como estandarte al ser símbolo de protección y fe para el pueblo mexicano. Por ello, se puede entender a ésta como referente de la cultura nacional.

Posteriormente, Ralph Linton, antropólogo estadounidense, define cultura como “la forma de vivir de una sociedad”,<sup>12</sup> la cual depende de la conducta que tengan sus integrantes. Señala “que las necesidades del individuo son las que proporcionan los estímulos que regulan su conducta y, a través de ésta, son la causa del funcionamiento tanto de la sociedad como de la cultura”.<sup>13</sup> Asimismo, Fredrik Barth, antropólogo, describe que “la cultura no es sino una forma de describir la conducta humana”.<sup>14</sup>

Una de las principales necesidades biológicas de todo ser humano es la alimentación, lo cual fomentó el desarrollo de distintos alimentos durante la época prehispánica. Gracias a la diversidad de climas en México, los indígenas, cultivaron una gran variedad de especies como el maíz. “Existen suficientes elementos documentales que indican que México fue el centro primario de origen, domesticación y dispersión del maíz hace más de 6 mil años y que las migraciones humanas lo llevaron a Sudamérica, considerado como centro secundario, desde hace más de 5 mil años. De nuestro país se dispersó hacia el norte del continente y posteriormente a Europa y Asia”.<sup>15</sup>

En México, el maíz forma parte de la alimentación diaria del mexicano es el cultivo de mayor presencia en el país. El maíz es su principal insumo. Por mencionar un ejemplo, al sureste de México, destaca la diversidad cultural de Oaxaca, producto de comunidades indígenas como los zapotecas quienes desarrollaron una agricultura muy variada. Ellos cultivaron varias especies de chile, frijoles, calabaza, cacao y, el más importante de todos: el maíz. Asimismo, construyeron innumerables herramientas para su supervivencia. “Hierve el agua”, par de cascadas petrificadas, fungió como sistema

---

<sup>12</sup> Ralph Linton, *Cultura y personalidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 26.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp.19.

<sup>14</sup> Fredrik Barth, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 9.

<sup>15</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *El maíz en el Estado de México*, Aguascalientes, 1997, pp.11

de riego, único en Mesoamérica, para la agricultura. También, crearon uno de los sitios arqueológicos más importantes del país, Monte Albán, una de las ciudades más importantes de Mesoamérica, (declarada por la UNESCO conjuntamente con el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca como Patrimonio Cultural de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987), la cual se fundó sobre la cima de una montaña en el centro de los Valles Centrales de Oaxaca y funcionó como capital de los Zapotecas. No obstante, el poder de Monte Albán como ciudad hegemónica se perdió totalmente, al ser influenciados por los grupos Mixtecos. De este modo, bajo técnicas establecidas, las culturas prehispánicas, desarrollaron diferentes instrumentos para satisfacer sus necesidades naturales y sociales.

El lingüista y semiólogo ruso, Iuri Lotman, menciona que las necesidades humanas surgen con base a la historia de cada comunidad. Por tanto, para él “cada cultura históricamente dada genera un modelo de cultura determinado, inherente a ella”.<sup>16</sup> Del mismo modo, la cultura es el resultado de la interacción entre los individuos, la cual fomenta una serie de subculturas que caracterizan a los mismos individuos.

En México prevalece una gran diversidad cultural delimitada en un mismo territorio. De norte a sur los diferentes pueblos que existen se han desarrollado debido a la interacción entre sus integrantes, así como a las distintas etapas históricas de cada poblado. El oaxaqueño, el chihuahuense y el yucateco son distintos debido a los patrones culturales que rigen a cada uno, pues si bien pertenecen a la misma nación, tienen historias, costumbres y tradiciones diferentes. Mientras Oaxaca se caracteriza por las culturas Zapoteca y Mixteca; Chihuahua se reconoce por los asentados pueblos menonitas, así como por las comunidades Tarahumaras; y Yucatán, por ser el territorio que ocupó una de las civilizaciones mesoamericanas más importantes de América, la cultura Maya. De este modo, la forma de vida que mantiene cada una de estas comunidades difiere por su historia y ubicación geográfica.

---

<sup>16</sup> Iuri M. Lotman, *La semiofera III, semiótica de las artes y la cultura*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 168.

Para finales del siglo XX, la relevancia del término cultura, permitió un diálogo entre naciones que originó la elaboración de una definición universal. Fue así como, durante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult), con la colaboración de 144 países, se planteó que “la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.<sup>17</sup>

Las culturas se conciben bajo procesos comunicativos entre los individuos los cuales están en constante transformación debido a la interacción entre las comunidades y sus integrantes, así creando distintas estructuras bajo normas sociales. Bourdieu nombra sistemas simbólicos “a todo producto de la historia (...) lengua, mito, religión o arte”.<sup>18</sup>

La cultura mexicana, integra una amplia combinación de símbolos que pertenecen a las distintas etapas históricas de México. En su mayoría, originadas durante la época prehispánica. En referencia, el escudo nacional, es uno de los tres símbolos patrios. El mito sobre el águila posada sobre un nopal, devorando una serpiente, es una de las imágenes más representativas de la cultura azteca, ya que simboliza la fundación de México-Tenochtitlán. “El escudo reduce, unifica. Simplifica la mexicanidad evocando un pasaje que ya de suyo es alegoría”.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> *Declaración de México sobre las políticas culturales*, [en línea], pp. 1, UNESCO, 1982, Dirección URL: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf), [consulta: 26 de junio de 2017].

<sup>18</sup> Pierre Bourdieu, *Poder derecho y clases sociales*, Madrid, Desclée de Brouwer, 2001, pp. 13.

<sup>19</sup> Enrique Florescano, *Mitos mexicanos*, México, Debolsillo, 2015, pp.18.



Sin discrepar, pero con una visión más amplia, John B. Thompson expone una concepción simbólica sobre el término cultural, la que describe como aquella que “desplaza el enfoque hacia un interés por el simbolismo: de acuerdo con ella, los fenómenos culturales son fenómenos simbólicos, y el estudio de la cultura se interesa esencialmente por la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica”.<sup>20</sup> Es decir, “la vida social es una cuestión de acciones y expresiones significativas, de enunciados, símbolos, textos y artefactos de diversos tipos, y de sujetos que se expresan por medio de éstos y buscan comprenderse a sí mismos y a los demás mediante la interpretación de las expresiones que producen y reciben.”<sup>21</sup> Por ende, Thompson nombra “fenómenos culturales” a todo aquello que tiene una representación simbólica dentro de una comunidad.

Un fenómeno cultural en México es el culto que se rinde a la muerte, suceso que los indígenas realizaban durante la época prehispánica. Paz (1998) describe que “para los antiguos mexicanos la oposición entre muerte y vida no era tan absoluta como para nosotros. La vida se prolongaba en la muerte. Y a la inversa. La muerte no era el fin natural de la vida, sino fase de un ciclo infinito”<sup>22</sup> . No obstante, con la llegada de los españoles esta tradición se fusionó con el catolicismo dando origen al “Día de Muertos”, el 1 y 2 de noviembre de cada año. Esta festividad representa uno de los ejemplos más relevantes del patrimonio vivo de México y del mundo, así como una de las expresiones culturales más antiguas y de mayor plenitud de los grupos indígenas que, hoy, habitan en nuestro país.

El mexicano suele celebrar hasta la muerte. Mientras el extranjero intenta comprender el por qué se da dicha celebración. Así, los fenómenos culturales consiguen ser tan valiosos que penetran la conciencia del otro, a través de un diálogo multicultural que permite el reconocimiento entre naciones que distingue a cada una de ellas a partir de elementos culturales que las hace únicas.

---

<sup>20</sup> John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna* (2ª ed.), México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, pp. 183.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp.185.

<sup>22</sup> Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 1998, pp. 21.

En términos generales, la cultura, está en constante transformación, nunca es fija. Es la memoria hereditaria de una comunidad construida a través de un sistema de símbolos estructurados, los cuales intentan satisfacer las necesidades humanas. Además, la cultura es la característica de una nación. Es la manera como las naciones se identifican.

## **1.2 Identidad cultural.**

Se ha expuesto que el mundo lo conforman distintas comunidades que se manifiestan por medio de la cultura. A su vez, cada comunidad, es integrada por personas que interactúan y mantienen activo el grupo social. No obstante, estos integrantes, cuentan con personalidades diferentes, pues, a pesar de compartir un mismo espacio, hablar el mismo idioma y mantener las mismas creencias su identidad se construye por las diferencias de sus propias experiencias. “Bajo el símbolo de la comunidad, existen diferentes actores sociales que asumen sus propios significados, aunque todos ellos expresen su adherencia o pertenencia a la comunidad”.<sup>23</sup>

Así, se entiende que los conceptos de cultura e identidad constituyen una unión; de una depende la otra. La concepción que se tenga de la cultura va a influir en la concepción identidad, ya que el ser humano, se incorpora a una comunidad cultural para crear su propia identidad.

Se entiende por identidad como “un conjunto de rasgos particulares que diferencian a un ser de todos los demás (...) Es la única especie que la posee y que la manifiesta en la posibilidad que tiene el hombre de poder y saber adaptarse a un medio ambiente determinado, a la vez que es capaz de poder adaptar el medio a sus necesidades; lo que significa modificar profunda y significativamente su identidad. Así tenemos que en su evolución cultural el hombre conformó ciudades y configuró una organización propia manifiesta en la defensa mutua de sus bienes y de sus personas. Nace así la identidad cultural, dando por sentado el bien común como un todo solidario”.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Enrique Florescano, *op. cit.*, pp.41.

<sup>24</sup> Morelba Rojas de Rojas, “Identidad y cultura”, [en línea], pp. 490, *La revista Venezolana de Educación*, núm. 28, Mérida, Universidad de los Andes, 2004, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>, [consulta: 9 de marzo de 2017].

Fredrik Barth expone que “las identidades son impuestas a la vez que aceptadas”.<sup>25</sup> Al nacer en una determinada zona, el hombre adquiere los modelos culturales, ya existentes; su identidad más que aceptada es asignada por el círculo social que lo envuelve. Linton reafirma: “Para funcionar con éxito como unidad de la sociedad, el individuo tiene que asumir ciertas formas de conducta estereotipadas, es decir, tiene que ajustarse a las pautas culturales”.<sup>26</sup>

Por ejemplo, el desplazamiento de una persona es vital para su desarrollo. El ser humano se comporta con base al ambiente que lo rodea. Un individuo que nació en Japón y, 15 años después, se muda a México, está expuesto a un cambio radical en su desarrollo individual debido a la estructura social opuesta. La persona se ve impactada en un grupo al que no está relacionada; no se identifica. Por lo tanto, pese a la necesidad de sobrevivir en esta nueva sociedad, debe encontrar la manera de acoplarse; aprender el idioma, costumbres, valores y ejercer las políticas establecidas.

Por su parte, el periodista polaco, Kapuściński, plantea que “la identidad no es un concepto fijo, sino que se crea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior”.<sup>27</sup>

De tal manera, la identidad también se produce con base en las relaciones interpersonales de cada miembro social. Las personas que uno conoce a lo largo de su vida influyen de manera directa en el carácter del individuo. Igualmente, las comunidades, adquieren influencias externas de otros colectivos. Por eso es importante conocer la historia individual y social, ya que en ella se conoce la raíz de toda transformación.

“Hasta hoy se consideraba que el origen de la civilización Maya pudo haber sido gracias al contacto exclusivo con la cultura Olmeca o que fue gracias a su propia evolución histórica endogámica sin ninguna influencia, sin embargo, ahora se sabe que su cultura

---

<sup>25</sup> Fredrik Barth, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp.21.

<sup>26</sup> Ralph Linton, *op. cit.*, pp. 26.

<sup>27</sup> Ryszard Kapuściński, *Encuentro con el otro*, México, Anagrama, 2009, pp.33.

única y fascinante pudo haberse desarrollado a través del contacto con muchos otros grupos de culturas prehispánicas antiguas. De acuerdo con un estudio que se publicará hoy en la revista *Science*, por el científico japonés Takeshi Inomata y su equipo de colaboradores japoneses y estadounidenses, se sugiere que la cultura Maya pudo haber surgido de un amplio intercambio cultural con diversos grupos del sur de Mesoamérica hace entre 1000 a 700 años antes de nuestra era”.<sup>28</sup>

Es decir, la identidad no sólo se vale de objetos sino de mantener el diálogo para el libre intercambio de ideas y, así mantener, un progreso social e individual. Levi-Strauss describe que “ninguna cultura se encuentra sola; siempre viene dada en coalición con otras culturas, lo que permite construir series acumulativas”.<sup>29</sup>

Así, la cultura mexicana se origina por la combinación de tradiciones, creencias y costumbres establecidas entre los pueblos indígenas y la inmigración europea, principalmente, española, la cual ocasionó una transformación social, económica, política y cultural.

Al mismo tiempo, la identidad cultural, se encuentra sujeta a múltiples cambios sociales e individuales; no es estática. Está determinada por el tiempo y espacio. El México de hoy día no es el mismo de 1910, aquella que vivió y luchó una Revolución. La identidad de un pueblo, un sujeto, se define a través de su historia; se está entre lo individual y lo social. No se puede separar al individuo del grupo social. No se habla de cambios individuales sin cambios sociales. Al interactuar con el resto de la sociedad, con los objetos en común y con las mismas creencias culturales que se tienen se va creando una identidad propia.

“La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones, productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los

---

<sup>28</sup> Arturo Barba, “Los Mayas, influenciados por varias culturas: artículo de ‘Science’”, [en línea], México, *aristeguinoticias.com*, 25 de abril 2013, Dirección URL: <https://aristeguinoticias.com/2504/mexico/los-mayas-influenciados-por-varias-culturas-articulo-de-science/>, [consulta: 1 de enero de 2018].

<sup>29</sup> Claude Levi-Strauss, *Raza y Cultura*. Madrid. Altaya, 1999, pp. 87.

reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial/ temporal”.<sup>30</sup>

Igualmente, la identidad, es la construcción de toda cuestión; cuando el ser humano se cuestiona sobre sí mismo; se observa y observa a los demás. La diversidad de factores biológicos, físicos y sociales que se entretajan desarrollarán su identidad.

Bourdieu plantea uno de sus conceptos base, *habitus*, el cual, básicamente, refiere al conjunto de prácticas, ya establecidas, que un sujeto adquiere, afín, al círculo que lo enmarca, desarrollando un modo de vida similar al resto de los sujetos que conforman el mismo.

“Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (..) Producto de la historia, el *habitus* origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el *habitus* el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo”.<sup>31</sup>

En Oaxaca, México, coexiste un amplio sistema simbólico que caracteriza a sus integrantes. Resultado de raíces prehispánicas, zapotecas y mixtecas, esencialmente, la cultura que encierra a los oaxaqueños es infinita. *La Guelaguetza*, palabra zapoteca

---

<sup>30</sup> Manuel Castells, *op. cit.*, pp.29.

<sup>31</sup> Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Buenos Aires. S. xxi, 2007, pp. 86, 88, 89.

que denota cooperar es, al presente, una de las festividades más relevantes en México debido a la unión entre las creencias indígenas y católicas. *La Guelaguetza* manifiesta, el *habitus*, a través de la música, la danza y un amplio repertorio de trajes típicos de esta comunidad. *Guelaguetza*, donde la tradición es orgullo de celebración, se revive cada año en el cerro que, los zapotecas nombraron, la Bella Vista. De generación tras generación se mantiene esta tradición. Es la manera en la que otras comunidades de México y el mundo conocen las creencias y valores que forman la identidad del pueblo oaxaqueño, así participar en un mundo multicultural requiere un gran sentido de identidad.

Por tanto, el término, identidad cultural, se manifiesta cuando un individuo o colectivo se reconoce asimismo y, posteriormente, reconoce al otro como miembro de una determinada comunidad o, a la comunidad, como parte del mismo mundo.

### **1.3 Patrimonio cultural.**

El término, patrimonio cultural, al igual que cultura e identidad, mantienen infinidad de variantes y componentes conforme a las modalidades con que cada pueblo valora su propia cultura. Diversos historiadores y organismos han propuesto numerosas definiciones sobre el término.

En un inicio, el patrimonio cultural, comprendía todo lo afín a la pintura y la escultura. El especialista en historia de la arquitectura y el patrimonio cultural, Ignacio González Varas, indica que los bienes culturales “que integran el patrimonio cultural existen desde el mismo momento en que el hombre deja testimonios materiales de su presencia y actividades, dando lugar a objetos de todo tipo, desde obras de arte hasta objetos de carácter utilitario”.<sup>32</sup> Sin cultura, no hay identidad; sin patrimonio, no hay cultura; siempre unidad entre sí.

No obstante, aunque numerosos objetos, hoy considerados patrimonio, han existido desde la existencia del hombre fue "hasta el siglo XVIII, con la Revolución Francesa,

---

<sup>32</sup> Ignacio González, *Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2005, pp.21.

donde surge el concepto de patrimonio histórico. Antes existían los objetos culturales que eran apreciados por coleccionistas, pero no el concepto de patrimonio cultural, simbolizado en los monumentos nacionales”.<sup>33</sup>

Para el siglo XX, el término patrimonio cultural, había cobrado relevancia, pues debido a los acontecimientos bélicos, un elevado número de bienes culturales desaparecieron. En consecuencia, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), fue el principal testigo de toda destrucción patrimonial, ya que el conseguir más territorio e imponer ideologías era la razón por la que una nación exterminaba todo bien cultural, pues, el otro, era considerado inferior. Por ende, numerosas organizaciones se reunieron con la finalidad de establecer en conjunto una definición universal.

Así, en 1964, durante el “II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos” con sede Venecia, se realizó el documento más importante para regularizar, internacionalmente, el patrimonio cultural: La Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, la cual señala: “Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad”.<sup>34</sup>

En efecto, el ser humano, ser histórico por naturaleza, refleja a través de sus bienes culturales todo acontecimiento histórico de valor, ya que, el patrimonio, resulta ser la memoria colectiva construida durante siglos, en la cual se relacionan numerosas épocas y culturas. Para toda comunidad el patrimonio compone una identidad, lo que permite una identificación y favorece la unión entre comunidades.

---

<sup>33</sup> Olga Lucía Molano, op. cit., pp. 76.

<sup>34</sup> Piero Gazzola *et al.*, *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios*, [en línea], pp. 1, ICOMOS, Venecia, 1964, Dirección URL: <https://aristequinoticias.com/2504/mexico/los-mayas-influenciados-por-varias-culturas-articulo-de-science/>, [consulta: 3 de diciembre de 2017].

Además, el patrimonio, es fiel transmisor de conocimiento que brinda la oportunidad de conocer el pasado. Es el registro de toda la diversidad cultural existente en el mundo; es la individualización de una nación.

En este sentido, el patrimonio cultural, lo constituyen una amplia diversidad de bienes con valor histórico que forjan la identidad de una determinada comunidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es el organismo internacional que rige la protección del Patrimonio cultural en todo el mundo desde 1945, la cual define: “Patrimonio cultural son los monumentos, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.<sup>35</sup>

De esta manera, se comprende que el patrimonio cultural proporciona un sentido de pertenencia; es la conciencia colectiva y personal. Es el conjunto de símbolos que se reconocen, a través del valor que se le otorga. El patrimonio asume que cada cultura enriquece a sus miembros, se entreteje entre ellos, se reproduce, se separa y, permite mantener el dialogo entre comunidades.

---

<sup>35</sup> *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, [en línea], pp. 11, UNESCO, Francia, 1972, Dirección URL: <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>, [consulta: 3 de diciembre de 2017].



## 1.4 Patrimonio audiovisual.

El patrimonio audiovisual es el registro de todo acontecimiento social vivido por una comunidad, ya que mantiene viva la memoria colectiva de una determinada época. De tal manera, permite al hombre, a través del sonido y la imagen, reconocerse como integrante de una sociedad. En efecto, el patrimonio audiovisual es la cultura audiovisual de un grupo social, ahí su valor.

Este tipo de archivo nace a finales del siglo XIX con los inicios del cine y la radio, pero continúa desarrollándose a principios del siglo pasado con la producción de estos dos y la televisión debido a la necesidad que surge de comunicar los sucesos ocurridos. De esta manera, el archivo audiovisual, cobra mayor relevancia en la historia de una nación, ya que, revive un hecho, al querer informar o entretener por medio de un nuevo discurso audiovisual que utilice este material para la ejemplificación de acontecimientos históricos, así convirtiendo a este archivo en una herramienta significativa.

Es decir, el grado de información que posee el archivo audiovisual resulta ser trascendental para el desarrollo social de una comunidad. Por ejemplo, los archivos audiovisuales que registran la Revolución Mexicana han sido de gran utilidad para la realización de investigaciones, reportajes, documentales y películas, así como gran instrumento pedagógico, pues de no existir estos registros, únicamente, habría documentos bibliográficos que relataran todo acontecimiento histórico. No se conocería la imagen de cada época nacional. Los personajes históricos no tendrían voz. No habría memoria colectiva. No se conocería, ni difundiría la historia visual de México, ni de cualquier otra nación. El patrimonio audiovisual es una herramienta de apoyo para los escritos existentes que relatan un hecho.

“Los pueblos de tradición visual, como el nuestro, siempre necesitan estar en contacto con su historia a través de imágenes; códices, altos y bajos relieves, escultura, alfarería, muralismo y cinematografía son patrimonio de quienes compartimos este territorio y entendemos el mundo desde el espacio y tiempo mesoamericano”.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Francesco Taboada Tabone citado por Rafael Aviña, *50 Años Filmoteca UNAM*, México, Dirección General de Actividades Cinematográficas, Filmoteca UNAM, 2010, pp.37.

A mediados del siglo pasado la producción de archivos audiovisuales se incrementó. El inicio de la radio, el cine y la televisión, concibieron una inmensa cantidad de material audiovisual, el cual es reconocido por la UNESCO como Patrimonio Audiovisual.

“El patrimonio audiovisual, que engloba películas, programas de radio y televisión y grabaciones de audio y vídeo, representa nuestra historia y ofrece un testimonio único de nuestras sociedades y de la diversidad de culturas del mundo. Este patrimonio constituye una fuente incomparable para comprender los siglos XX y XXI. Refleja la identidad de los pueblos y demuestra la riqueza de las culturas nacionales a través de sus diferentes tradiciones e idiomas. Su capacidad de evocar de forma inmediata imágenes y sonidos, que trascienden a menudo las fronteras locales y las barreras del idioma, hace de este patrimonio un complemento indispensable de los documentos y archivos más tradicionales”.<sup>37</sup>

La UNESCO es una de las organizaciones preocupadas por la conservación del Patrimonio, ya que después de la Segunda Guerra Mundial, muchas comunidades perdieron gran parte de su patrimonio material. No obstante, fue hasta 1980 cuando la UNESCO expuso su preocupación por mantener todo archivo audiovisual existente, por medio de la *Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de imágenes en movimiento*, la cual enuncia que la salvaguardia y conservación de “todas las imágenes en movimiento de la producción nacional debería considerarse como el objetivo supremo”.<sup>38</sup>

No obstante, indica que, si una nación no cuenta con la suficiente tecnología y un amplio presupuesto, ésta se verá obligada a dar prioridad a aquellas imágenes en movimiento que, por su valor educativo, cultural, artístico, científico e histórico formen parte del patrimonio cultural de una nación. Así concediendo a los especialistas la responsabilidad de seleccionar aquel material con mayor valor histórico para su comunidad.

---

<sup>37</sup> Irina Bokova, op. cit.

<sup>38</sup> *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 27 de octubre de 1980, [en línea], pp. 170, UNESCO, Belgrado, 1980, Dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029s.pdf#page=163>, [consulta: 3 de diciembre de 2017].

En 2005 la UNESCO aprobó el “Día Mundial del Patrimonio Audiovisual”, celebrando cada 27 de octubre, con la finalidad de concientizar al público sobre la necesidad de tomar medidas urgentes y reconocer la importancia de este documento histórico. Al mismo tiempo, su Programa Memoria del Mundo que mantiene como uno de sus objetivos impulsar la valiosa labor de los profesionales que se dedican a la preservación y ayudan a gestionar los aspectos técnicos, políticos, sociales y financieros, entre otros, que amenazan la salvaguardia del patrimonio audiovisual.

Afortunadamente, existen diversas asociaciones internacionales interesadas por preservar el archivo audiovisual, las cuales están integradas por investigadores, coleccionistas, bibliotecarios, artistas, estudiantes, académicos, historiadores, técnicos y químicos ansiosos por mantener vivo todo patrimonio audiovisual: La UNESCO, antes citada, es una la organización que se interesa por mantener la educación, la ciencia y la cultura cultural mediante la preservación de las entidades culturales, los avances científicos y tecnológicos. Igualmente, la Federación Internacional de Archivos Audiovisuales (FIAF) es una de las instituciones encargadas de preservar todo documento audiovisual; La Asociación de Archivadores de Imágenes en Movimiento (AMIA); La Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT); La Asociación de Colecciones de Sonido Grabado (ARSC); y La Asociación internacional de archivos sonoros y audiovisuales (IASA). Todas estas organizaciones intentan preservar el archivo audiovisual a través de la búsqueda de apoyo gubernamental, así como de la difusión del patrimonio para el fomento de la educación y la cultura.

El patrimonio audiovisual comunica tradiciones, formas de vida y acontecimientos históricos de una determinada comunidad. Es el documento histórico que transmite sucesos pasados a las generaciones presentes; es la herencia colectiva. Asimismo, el patrimonio audiovisual, educa y fomenta la crítica para el pleno desarrollo social, ya que contribuye a fortalecer la soberanía e identidad de una comunidad. Además, promueve el libre intercambio cultural entre comunidades. Por ello, es importante conservar todo patrimonio audiovisual existente, de lo contrario, gran parte de la historia nacional y mundial desaparecerá.

## 1.5 Patrimonio audiovisual de televisión.

Con la llegada de la televisión en el siglo XX un nuevo archivo audiovisual se contempló. La transmisión sobre la vida diaria de una comunidad marcó una serie de registros y testimonios que, años más tarde, se convertirían en el patrimonio audiovisual de una nación.

De esta manera, la manera de comunicar el día a día y de entretener a las sociedades evolucionó. Sintonizar el audio acompañado de imagen en movimiento transformó la forma de percibir la realidad; se dejó de imaginar. En consecuencia, el impacto que tuvo este descubrimiento influyó individual y socialmente.

Innumerables son los registros que se tienen de la televisión hasta el día de hoy, ya que la producción de emisiones televisivas fue en ascenso con el paso de los años. De tal manera que la creación de múltiples televisoras creó una gama de contenidos diferentes, los cuales abarcaron noticieros, programas de carácter deportivo, cultural, científico y, sobre todo, de entretenimiento. Así, la televisión se perfiló para entretener a la sociedad de manera visual. No obstante, cabe mencionar que, los archivos audiovisuales de televisión, “no fueron entendidos como patrimonio histórico, social y cultural hasta hace unas décadas, quizá porque desde el principio este medio de comunicación se relacionaba habitualmente con la distracción y el entretenimiento de los ciudadanos más que con la cultura y la educación...”<sup>39</sup>

Resguardar todo patrimonio audiovisual de televisión, es responsabilidad de las televisoras, las cuales originan este documento, así como de los gobiernos de financiar centros especializados dedicados a la preservación del patrimonio audiovisual, pero también de exigir a las televisoras que preserven y mantengan el archivo de todo lo producido, ya que sirven como fiel transmisor de información para generaciones futuras. Igualmente, es responsabilidad del civil exigir el cuidado de este material con la finalidad de conocer su pasado.

---

<sup>39</sup> Juan Carlos Marcos Recio, *Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación*. Madrid. Síntesis, 2013, pp. 54.

La televisión fue el medio masivo de comunicación que marcó el resto del siglo XX, ya que se convirtió en un aparato indispensable para el hombre, pues cobró un inmenso poder sobre las masas debido a ser la principal fuente de entretenimiento y de información sobre el día a día de las comunidades.

## **1.6 Documento videográfico.**

A mediados del siglo pasado se concibió uno de los documentos audiovisuales más relevante, el documento videográfico, que tenía como objetivo captar distintos acontecimientos, a través de la imagen en movimiento, lo que originó una diversa gama de formatos analógicos que fungieron para el registro de todo suceso.

Por consiguiente, se definió documento videográfico a “los registros que almacenan información visual y sonora, independientemente de su soporte físico y proceso de registro o grabación, pueden ser de tipo analógico o digital”.<sup>40</sup> Igualmente, este documento se registra en cinta magnética, fabricada en diferentes medidas y sistemas de grabación.

### **1.6.1. Formatos analógicos de video.**

Anteriormente, toda imagen en movimiento se grababa y almacenaba en soportes de plástico cubiertos con óxido de hierro, el cual permanecía magnetizado. Luego, durante la reproducción, la información almacenada se convertía en señales de audio y video que eran traducidas por la televisión.

Así, con el paso del tiempo, surgieron diferentes sistemas de grabación en cinta analógica que fueron empleadas por varias instituciones y televisoras para almacenar información, es el caso de la Videoteca de Tv UNAM.

---

<sup>40</sup> Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación, (Cotenndoc), *et al.*, *Norma Mexicana de Documentos Videográficos - Lineamientos para su Catalogación*, [en línea], México, pp. 5, 2013, Dirección URL: <http://www.economia-nmx.gob.mx/normas/nmx/2010/nmx-r-001-scfi-2013.pdf>, [consulta: 1 de diciembre de 2017].

El U-matic es un formato de video analógico creado por Sony en 1969. La cinta de este soporte tiene una medida de  $\frac{3}{4}$  de pulgada de ancho, lo cual originó que también se conozca como “ $\frac{3}{4}$ ”, ya que es la única de este ancho en video analógico. Su tiempo de grabación varía, puesto que, hay cintas con duración máxima de 20min. hasta otras de 129 min.

En un inicio el U-matic se concibió para fines domésticos. Sin embargo, debido al alto precio, se convirtió en el estándar para fines industriales, educativos y demostrativos, lo cual fomentó que se siguiera utilizando durante más de 25 años hasta que en los años ochenta fue sustituido por el Betacam.

En 1975 surgió el Betamax, también, producido por Sony Corporation, el cual se concibe para la introducción del video casero. Éste usaba cinta de  $\frac{1}{2}$  pulgada, con una capacidad inicial de 1 hora de grabación. Años más tarde, este formato compitió con el VHS que acabaría desbancándolo debido a que ofrecía 2 horas, y aunque los tiempos de grabación de Betamax se ampliaron, nunca alcanzaron el VHS. En 2015 Sony anunció que dejaría de producir estas cintas en 2016.

Durante 1982 se creó uno de los formatos más conocidos, el Betacam SP, con cinta de  $\frac{1}{2}$  pulgada. Como su nombre lo indica, el formato era una versión profesional de Betamax y fue rápidamente adoptado para la recopilación de noticias, reemplazando al Sony U-matic  $\frac{3}{4}$ . Este popular soporte concibió dos tipos más: Betacam SP S con duración de 30min. y el Betacam SP L con cinta de 90 min.

El Betacam SP se convirtió en el estándar de la industria para la mayoría de las estaciones de televisión y casas de producción de alta gama hasta finales de la década de 1990.

La única diferencia entre Betamax y Betacam es la calidad superior del Betacam, sobrepasando incluso al VHS y al U-matic, ya que la cinta corre a una velocidad más rápida lo que permite almacenar mayor cantidad de información, así originando una mejor calidad en sonido e imagen.

“El más exitoso de todos los formatos fue el VHS (Vídeo Home System), que desplazó a todos los demás y fue desarrollado en el año de 1976, por la compañía JVC (Japan Víctor Company). Fue el más vendido en el mundo, ya que varias compañías lo comercializaban”.<sup>41</sup> Este formato permitía grabar un máximo de 430 minutos e, igualmente, tiene una de media de ½ pulgada.

Aunque VHS era un formato popular para contenido de larga duración, como películas y series de televisión, también se utilizaba para ofrecer contenido de reproducción corta, como videos musicales (a veces en forma de videoclips), videos y tutoriales en la tienda. Las cintas en VHS se elaboraron hasta el año 2016 por Funai Electric.



Formato analógico: U-matic o ¾



Formato analógico: Betacam

Fotografías tomadas en la Videoteca de Tv UNAM (2018).

<sup>41</sup> Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, *Emplea los elementos de la producción en video*, Hermosillo, México, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, 2017, pp. 23.



Formato analógico: VHS  
Fotografía tomada en la Videoteca de Tv UNAM (2018).

### **1.6.2. Formatos digitales de video.**

A finales del siglo XX el origen de los formatos digitales que, tienen como objetivo registrar toda imagen en movimiento, evolucionó de manera veloz, originando múltiples soportes.

El DVD es un formato de almacenamiento de disco óptico digital para reproducción de video, desarrollado por Philips, Sony, Toshiba y Panasonic en 1995. De esta forma, los distribuidores de películas adoptaron el formato DVD-Video para reemplazar el VHS, ya que producía una calidad de imagen y sonido superior.

Actualmente, DVD es la forma dominante de distribución de video doméstico en todo el mundo, aunque en Japón fue superado por Blu-ray Disc en 2006. Sin embargo, enfrenta la competencia de los servicios de video a pedido.

Ese mismo año surgió el MiniDV, formato de video digital, basado en el estándar DV. Fue lanzado a través de los esfuerzos conjuntos de los principales productores de videocámaras. El MiniDV era un formato popular para videocámaras que usaban cinta de  $\frac{1}{4}$  de pulgada de ancho.



Los casetes MiniDV estaban destinados al uso amateur, pero también se usaron en producciones profesionales.

Una cinta MiniDV puede contener hasta 120 minutos de video digital cuando se graba a velocidad LP (larga duración). Asimismo, las cintas en este formato pueden tener un pequeño chip de memoria de 4 KB conocido como memoria en casete (MIC).

Un año después, en 1996 surgió el DVCAM, formato que fue presentado por Sony en 1996. Éste usa cinta de ¼ de pulgada (6.35 mm) de ancho, la cual tiene dos tamaños diferentes: El pequeño que puede almacenar hasta 40 minutos y, el grande, que graba máximo 184 minutos.

En 1997 se origina el DVCPRO50 que fue presentado por Panasonic para la recopilación de noticias electrónicas de alto valor y el cine digital. El DVCPRO50 duplica la velocidad de datos de video codificada a 50 Mbit / s. Esto tiene el efecto de reducir el tiempo total



Formato digital: DVD



Formato digital: MiniDV

Fotografías tomadas en la Videoteca de Tv UNAM (2018).



Formato digital: DVCAM



Formato digital: DVCPRO50

Fotografías tomadas en la Videoteca de Tv UNAM (2018).

## 1.7. Videoteca.

El interés por conservar todo documento videográfico se debe al valor histórico y cultural que resguardan, lo cual concibe la creación de espacios especializados que los almacenen, con la finalidad aumentar la permanencia de estos documentos en el mundo y, así, apoyen como fuente de información a futuras investigaciones y nuevos discursos audiovisuales como películas, noticieros, documentales, entre otros.

Los documentos audiovisuales almacenados en las videotecas se originan, a través de producciones realizadas por el mismo canal, por la compra de materiales a otras televisoras, lo cual permite a la videoteca contar con un amplio y diverso acervo, o por donaciones que recibe de instituciones, directores, productores u otros.

### 1.7.1. Preservación.

El término preservación se entiende como la actividad que refuerza y cuida el bien cultural. Lo protege de daños ocasionados por el tiempo, por el mismo ser humano, por el déficit de su estado natural o por fenómenos naturales como sismos o huracanes. La preservación, es la actividad principal para la conservación de toda cultura, así de toda identidad.

En 1984 se estableció una de las primeras definiciones sobre preservación que se hicieron a nivel normativo, por medio de la Carta de Copenhague, contenido aprobado por el Comité de Icom (Consejo Internacional de Museos), la cual indica: “La preservación es la acción emprendida para retardar o prevenir el deterioro o los desperfectos que los bienes culturales son susceptibles de sufrir, a modo de control de su entorno y/o tratamiento de su estructura, para mantenerlos el mayor tiempo posible en una condición estable”.<sup>42</sup>

De acuerdo con González-Varas “la preservación se utiliza de modo similar a la conservación, a pesar de incidir más sobre el aspecto preventivo de ella en cuanto defensa, salvaguarda y articulación de medidas previas de prevención frente a posibles daños o peligros”.<sup>43</sup>

Preservar todo documento audiovisual es responsabilidad de las televisoras, las cuales originan este documento, así como de los gobiernos de financiar centros especializados dedicados a la preservación del patrimonio audiovisual, pero también de exigir a las televisoras que preserven y mantengan el archivo de todo lo producido, ya que sirven como fiel transmisor de información para generaciones futuras. Por último, es responsabilidad del civil exigir el cuidado de este material con la finalidad de conocer su pasado. La Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) manifiesta que la gestión de estos documentos está en directa relación, por una parte, con la gestión de los organismos de televisión y, por otra, con la conservación de la memoria de la sociedad actual.

La preservación es una actividad fundamental para difundir todo documento audiovisual, ya que de ella depende la conservación de toda cultura, así de toda identidad nacional.

---

<sup>42</sup> Comité para la Conservación, ICOM, *El Conservador-Restaurador: Definición de una profesión*, [en línea], pp. 2, ICOM, Copenhague, 1984, Dirección URL: <https://imager.files.wordpress.com/2012/11/el-conservador-restaurador.pdf>, [consulta: 5 de diciembre de 2017].

<sup>43</sup> Ignacio González-Varas, *op. cit.*, pp. 15.

### **1.7.2. Conservación.**

Preservación y conservación son conceptos inseparables, ya que depende una de otra. Así, el concepto de conservación ha sido ampliamente definido, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua define el término como: “Mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o de alguien” o “continuar la práctica de hábitos y costumbres”. Esta definición puede aplicarse al ámbito cultural, específicamente, en la conservación del patrimonio cultural.

La conservación se define como: “Conjunto de medidas que se aplican para evitar el deterioro de los soportes y para asegurar la integridad física de los documentos videográficos. Comprenden actividades tales como el examen, documentación, tratamiento, prevención y cuidado de los soportes para garantizar la accesibilidad permanente (indefinida) de un documento videográfico en el máximo estado de integridad. Consta de varios procedimientos, principios, actitudes, instalaciones y actividades, todo ello con la finalidad de asegurar a los usuarios el acceso presente y futuro al contenido de la colección”.<sup>44</sup>

Además, en la Carta de Copenhague (1984), se establece que la conservación consiste en el examen técnico, es decir, “es el procedimiento preliminar que se realiza para determinar la importancia documental de un artefacto: su estructura original y materiales; la extensión de su deterioro, alteraciones y pérdidas; y la documentación de esas averiguaciones”.<sup>45</sup>

### **1.7.3. Restauración.**

La restauración de un documento audiovisual es indispensable para su conservación, así preservación. Este concepto se define como “la acción y efecto de restaurar (recuperar o recobrar) o reparar, renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o

---

<sup>44</sup> Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación, (Cotenndoc), *op. cit.*, pp. 4.

<sup>45</sup> Comité para la Conservación, ICOM, *op. cit.*, pp. 2.

estimación que antes tenía”.<sup>46</sup> Es decir, toda restauración tiene como objetivo poner en su estado original un determinado patrimonio cultural.

La restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo por parte de la comunidad es conservar su autenticidad y protección.

Por otro lado, la Carta de la Conservación y Restauración de los objetos de Arte y Cultura expuesta en 1987 establece que: “Las medidas de restauración que intervienen directamente sobre la obra para detener, en lo posible, daños y degradación, deben ser actuaciones que respeten la fisonomía del objeto tal como ha sido transmitida por sus naturales y originales vehículos materiales, manteniendo fácil su lectura (...) conservación y restauración pueden no darse unidas y simultáneas, pero son complementarias”.<sup>47</sup>

De tal manera, restaurar se refiere, literalmente, a curar, para así mantener por más tiempo un determinado bien cultural. No obstante, existen objetos que se encuentran tan deteriorados que no logran retacarse, tal es el caso del patrimonio audiovisual, el cual se conforma de nitrato de celulosa, material que tiende a deteriorarse rápidamente, lo que ha causado una pérdida considerable de este patrimonio. Por ello, es importante examinar a tiempo todo documento audiovisual para así lograr su mayor permanencia en el mundo.

#### **1.7.4. Digitalización.**

La tecnología ha transformado la manera en la que el mundo se desenvuelve actualmente, lo cual ha provocado que el hombre aprenda nuevos procesos y técnicas para la protección de información creada por él mismo. Por tanto, uno de los cambios más relevantes hoy en día es la denominada, digitalización de información, proceso que se basa en la conversión de datos analógicos a datos digitales. A través de este procedimiento se obtiene una o más copias digitales del formato original lo que permite salvaguardar la información en un soporte más estable. Posteriormente, la información

---

<sup>46</sup> Ana González Mozo, *op. cit.*, pp. 37.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp.38.

se almacena en una nube informática o disco duro que mantiene por más tiempo todo documento ya digitalizado.

En cuanto a la digitalización de documentos audiovisuales se requiere “una preparación u optimización previa de los materiales o soportes que contienen las grabaciones originales mediante equipos de última generación que retiran la humedad acumulada y aclimatan las copias originales luego de permanecer en bóvedas a temperaturas específicas (...) Finalmente se procede a su copiado digital, donde se monitorea y ajusta un conjunto de indicadores con equipos y programas especializados”.<sup>48</sup>

El material de todo documento audiovisual es muy vulnerable a los cambios bruscos de temperatura, ya sea cinta fílmica o cinta de video el soporte es sensible. Por ello, la digitalización es un proceso fundamental para la protección de estos valiosos documentos históricos.

Por otro lado, ejecutar la digitalización de un documento audiovisual depende de diversos factores, especialmente, del presupuesto al que este sujeto todo acervo público. Puesto que la digitalización de documentos no será bajo la misma tecnología, ni con la misma velocidad que tiene un acervo privado. Desafortunadamente, los presupuestos para canales como Tv UNAM son menores, lo que origina un proceso de digitalización lento. Sin embargo, se mantiene la prioridad de preservar todo su material audiovisual en resguardo. Así como exigir los recursos necesarios para mantener acción sobre todo documento histórico nacional y mundial.

---

<sup>48</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, *Revista Digital Universitaria, RDU*, [en línea], vol. 19, México, 2018, Dirección URL: <http://www.revista.unam.mx/?p=1224>, [consulta: 5 de diciembre de 2017].

## **Capítulo 2: Departamento de acervo y documentación, Videoteca de Tv UNAM.**

El segundo capítulo de este trabajo aborda, desde un enfoque descriptivo, las principales funciones que realiza la videoteca Tv UNAM, espacio donde se efectuó tal investigación, así como el origen de este centro de documentos videográficos.

El objetivo de este capítulo es conocer el espacio donde se realizó la digitalización de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, con la intención de entender por qué, cómo y para qué se resguardan, recuperan y digitalizan materiales obsoletos que, para muchas personas, son innecesarios, sin embargo, documentos audiovisuales como *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* se emplean como herramienta para el desarrollo cultural y pedagógico de un determinado colectivo.

### **2.1 Antecedentes de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.**

La Universidad Nacional Autónoma de México fue fundada en 1551 con el nombre de la Real y Pontificia Universidad de México, así convirtiéndose en la Universidad más grande e importante de México e Iberoamérica. Su principal objetivo es estar al servicio del país y formar jóvenes profesionistas útiles para la sociedad. Asimismo, mantiene su interés por organizar y realizar investigaciones, principalmente, de carácter social, científico y cultural con la idea de difundir estos tres aspectos fundamentales para el pleno desarrollo nacional.

De tal manera, el interés por realizar toda investigación se realizó y, así, con el apoyo del mexicano Guillermo González Camarena se originó la primera señal de la Televisión Universitaria en la década de los cincuentas, pues Camarena se dedicó a “instalar circuitos cerrados de televisión y diseñó un equipo a color para la Universidad, el cual permitía que los alumnos observaran desde las aulas prácticas médicas, así el 11 de octubre de 1951 en el Hospital Juárez, se verificaron transmisiones con el quipo recientemente adquirido por la UNAM, como parte del primer Congreso Internacional

convocado por la Sociedad Mexicana de Estudios Anatómicos y de Técnica Operatoria”.<sup>49</sup>

No obstante, el origen de la televisión en México se remonta en el año de 1935 cuando el Partido Nacional Revolucionario, “convoca a la prensa para mostrar un equipo de televisión que había importado de Estados Unidos (...) Las imágenes reproducidas fueron del presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, y del presidente del partido, José Mana Dávila”.<sup>50</sup> En consecuencia, bajo el desarrollo que hace Camarena, en 1939 se realiza la demostración de la primera cámara de televisión a color.

Para 1950 el gobierno mexicano autorizó el primer canal de televisión comercial: XHTV, Canal 4, de la empresa Televisión de México, S.A, lo cual marcó el inicio de grandes cadenas televisoras en México, ya que tanto el gobierno como la sociedad empresarial hicieron de la televisión un fenómeno de espectáculo a nivel nacional.

“Al año siguiente, (...) se creó la empresa Televimex que operaría el Canal 2, propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta, también en la capital de la República; el cual iniciaría sus transmisiones con el control remoto de un partido de béisbol, desde el Parque Delta del Distrito Federal (posteriormente , donde actualmente existe un centro comercial); además esta empresa instalaría la primera repetidora del Canal 2, ubicada en el , que operaría con base en el uso de microondas y cuyas transmisiones se conocerían con el nombre de XEQ, Canal 9. Al siguiente año inició sus transmisiones el Canal 5, de la empresa Televisión González Camarena, S.A., con un festival del día de las madres, mientras que Azcárraga Vidaurreta inauguraba el edificio de Televisión. El nacimiento del emporio televisivo, denominado, uniría a los Canales 2, 4 y 5 de la ciudad de México en 1955, que permitiría integrar el poder económico de Emilio Azcárraga y Rómulo O’Farrill con las potencialidades técnicas de González Camarena...”<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> Ma. De Lourdes Cárdenas, *Uso y aprovechamiento de la Videoteca de TV UNAM*, [en línea], pp. 5, Informe de práctica profesional para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, Dirección URL: <http://132.248.9.195/pd2008/0628249/Index.html>, [consulta: 2 de marzo de 2017].

<sup>50</sup> Enrique Sánchez, *op. cit.*, pp.237.

<sup>51</sup> Humberto Domínguez, “La televisión 1940-1970”, [en línea], pp. 2, *Cultura y vida cotidiana 1940-1970, Materiales para el estudio de los medios*, UNAM, México, 2011, Dirección URL: <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HM2-3CultPortal/Televisión1940.pdf>, [consulta: 5 de marzo de 2017].



De esta forma, la televisión creció de manera rápida bajo la adquisición de nuevas concesiones. Igualmente, la demanda de contenidos, principalmente de espectáculo, aumentó. La diversa parrilla de programación que mantuvo la televisión mexicana incluyó: noticieros, espectáculos, deportes, telenovelas y programas de concurso. Pese a la gran influencia de contenidos comerciales en 1959 “inicia sus actividades en el Instituto Politécnico Nacional, XEIPN, Canal 11 de la ciudad de México, primera estación cultural y educativa de América Latina. Este canal había comenzado a funcionar en circuito cerrado, experimentalmente, en diciembre de 1958”.<sup>52</sup>

Sin embargo, durante 1951, la Universidad Nacional Autónoma de México, solicitó el permiso para adquirir una frecuencia y contar con su propio canal de televisión, pero su petición fue rechazada. “Ya la Máxima Casa de Estudios, desde los años cincuenta, había hecho gestiones para obtener una concesión o permiso, pero nunca hubo espacio disponible en el espectro de radiodifusión. Más bien, “no hubo voluntad política”, como entonces señaló Velázquez Briseño”.<sup>53</sup> Por ello, a principios de 1955 se apoyó de los canales 2, 4 y 5 con la intención de transmitir diversos contenidos producidos por la misma institución.

Entre 1965 y 1968 la institución dejó de transmitir contenido por falta de presupuesto, pero fue en enero de 1968 cuando reanudó su transmisión por el Canal 11 con la serie, *La Universidad presenta*; programa que se transmitió los viernes en horario nocturno, así hasta que el mes de octubre del mismo año surge un conflicto entre el gobierno y la comunidad estudiantil, lo cual ocasionó que el programa finalizara.

En los años siguientes, la universidad intentó formar organismos para regular la producción de archivos audiovisuales que se usaron como apoyo pedagógico, lo que desarrolló importantes convenios con el Sistema Jalisciense de Radio, Cine y Televisión,

---

<sup>52</sup> Enrique Sánchez, *op. cit.*, pp.243.

<sup>53</sup> Columba Vértiz De La Fuente, “TV UNAM, ya en transmisión abierta”, [en línea], México, *proceso.com.mx*, 2 de septiembre de 2012, Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/321161/tv-unam-ya-en-transmision-abierta>, [consulta: 1 de enero de 2018].

Ernesto Velázquez Briseño, *op. cit.*, pp. 838.

Televisión Mexicana, Canal 22, Coordinación de Cine, Radio y Televisión del estado de Tlaxcala, La Dirección General de Radio, Televisión Mexiquense, entre otros.

Hasta el año 2000 la institución obtuvo su propia frecuencia, a través del Canal 60, pero sólo funcionó en el interior de Ciudad Universitaria. Cinco años después, la Red Edusat y la Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, contribuyeron para que el Canal Cultural Universitario surgiera en todo México por televisión restringida, así cubriendo más de 600 localidades a nivel nacional.

“Quisimos comenzar, por facilidad técnica, con el DF, y desde luego que es la salida abierta más simbólica que requiere Tv UNAM. Cuando surgió Tv UNAM en cable, el 24 de octubre de 2005, la comunidad universitaria celebró mucho que por fin teníamos un canal de televisión, pero cuestionó también que nuestra salida a través de televisión restringida implicara que para ver la señal hubiera que contratar y pagar un servicio por cable. Tv UNAM no le cobra al suscriptor, porque viene incorporado en la oferta de canales básicos, pero se paga un sistema restringido”<sup>54</sup>, expuso su exdirector, Velázquez Briseño.

En el 2007 inició transmisión en señal digital, por medio del Canal 20, XHUNAM, a pesar de contar con una cobertura escasa, pues, únicamente, abarcaba de Ciudad Universitaria a unos 24 kilómetros hacia el norte.

Más tarde, durante el 2012, la señal digital propia de Tv UNAM, XHUNAM, a través del Canal 20 fungió como experimento en la radiodifusión digital: “Este canal, conforme se ha modificado el espectro radiológico y el espectro digital, tendrá que tener adecuaciones, pero de manera independiente Tv UNAM empezó a hacer negociaciones con el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), que recibe frecuencias de la Comisión Federal de Telecomunicación (Cofetel) mediante convenios de colaboración y le permite a medios públicos o medios culturales y educativos expandirse y tener una mayor cobertura por la vía de lo que técnicamente se conoce como multiplexación, es decir, los canales digitales permiten una multiprogramación en una

---

<sup>54</sup> Columba Vértiz De La Fuente, *op. cit.*, 2012.

sola frecuencia. Entonces surge la idea de que Tv UNAM tenga desde el punto de vista formal los mismos beneficios que Canal 22, Once Tv e IMER, y OPMA estuvo de acuerdo.”<sup>55</sup>

Por consiguiente, la Dirección General de Televisión Universitaria, es uno de los canales culturales más importantes en México debido a su historia, en conjunto, con la Universidad Nacional, ya que es fiel herramienta para mantener viva la comunicación entre la comunidad universitaria y el resto de la nación.

## **2.2 Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.**

La Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM, dependiente de la Coordinación de Difusión Cultural es la responsable de producir todo contenido cultural para ser difundido a nivel nacional. Así, intenta impulsar el desarrollo social, a través de mesas redondas sobre análisis político, social y económico, programas pedagógicos, científicos y culturales sobre cine, teatro, danza y música. Además, cuenta con una amplia diversidad de películas y series documentales como lo es la reciente serie, *Conversos*, la cual aborda las diferentes prácticas religiosas que hay en el país.

En entrevista para *El Universal*, Alejandro Andrade, director de *Conversos* expresó que ser “mexicano es tener acceso a esta libertad religiosa que se tiene en el país. La televisión no sólo es entretenimiento sino también nos ayuda a entender nuestra propia identidad”, comentó el director del programa y aseguró que su objetivo final fue “entender la identidad mexicana en esta diversidad de fe por medio de un recorrido por el país y las religiones, en las que no sólo recogemos testimonios de un creyente que se convirtió a esa religión sino también de especialistas de cada una de ellas”<sup>56</sup>.

El desarrollo de Tv UNAM va de la mano con el deseo que siempre se tuvo de tener un canal. Igualmente, cada determinado tiempo, renueva su programación, la cual desde febrero de 2018 transmitirá: *Diálogos por la democracia*, con el investigador John M.

---

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> Carlos Ramírez, TV UNAM renueva su programación”, [en línea], México, *eluniversal.com.mx*, 21 de febrero de 2018, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/tv-unam-renueva-su-programacion>, [consulta: 1 de enero de 2018].

Ackerman; *Pensadores contemporáneos*, que entre sus entrevistas contará con reconocidos académicos como Noam Chomsky y Jacques Ranciere; *Chamuco TV*, el primer programa de moneros de la televisión mexicana; *Ser Mujer* en el cine mexicano, dirigido por Karina Gidi; y *Desde el Chopo*, en el que se analiza el legado del Museo Universitario. Asimismo, el estreno de la nueva temporada de *Maravillas y curiosidades de la Filmoteca de la UNAM* que presenta el gran acervo de la Filmoteca.

Conjuntamente, la transmisión de Tv UNAM es tan amplia que se puede sintonizar desde el canal 20.1 de Tv abierta hasta los canales de TV de paga como Izzí, Totalplay, Dish, o Sky, la página de Tv UNAM (tv.unam.mx) y hasta en Facebook Live.

En febrero de 2013, durante la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, se realizó una Encuesta de Opinión de Tv UNAM, con la finalidad de distinguir el perfil de sus televidentes, conocer la opinión de los encuestados sobre el Canal Cultural de los Universitarios, el nivel de audiencia y la forma en cómo los televidentes se enteran de su programación. La muestra abarcó a más de 3,900 personas encuestadas.

“Los principales resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

#### *Opinión*

- 89 por ciento califica la programación de buena y muy buena.
- 36.75 por ciento sigue nuestra transmisión a través de Cablevisión, 28.44 por TV abierta señal digital, 17.26 por SKY, 6.37 por Internet, 5.09 por Dish, 3.01 por Cable local (interior de la República) y el 0.86 por ciento por Total Play.
- 36.15 por ciento nos ve de una a cuatro veces por semana.
- 67 por ciento prefiere el horario de tarde y noche.
- 56 por ciento prefiere ver programas de ciencia y tecnología, música, arte y cine.

#### *Perfil del televidente*

- 50 por ciento de los televidentes son adultos (más de 25 años).
- 31 por ciento son jóvenes (entre 15 y 25 años).
- 49 por ciento son hombres y 51 por ciento mujeres.
- 44 por ciento estudian y 38 por ciento trabajan.

- 97.5 por ciento tienen un nivel educativo superior (preparatoria y licenciatura).<sup>57</sup>

Por lo tanto, la audiencia de Tv UNAM es la académica y estudiantil, principalmente. No obstante, también lo es aquel sector que ya pertenece al sistema laboral, pero cuenta con un grado universitario.

### **2.2.1. Objetivo.**

El objetivo de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM, es promover y acentuar los valores e imagen de la Universidad frente a la comunidad universitaria y la sociedad, a través de una libre comunicación que se impulsa con una amplia oferta cultural, así impulsando el desarrollo de nuevos lenguajes, formatos y plataformas.

Tv UNAM es un espacio para las expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el pensamiento nacionales e internacionales. Fomentar el diálogo y la crítica es fundamental.

### **2.2.2. Visión.**

La visión de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM, consiste en consolidarse como una de las plataformas de medios públicos audiovisuales más sólida de México a partir de una amplia difusión nacional y una importante vinculación internacional, que divulgue el pensamiento y la creación de los universitarios.

### **2.2.3. Misión.**

La visión de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM, radica en ser el medio de difusión de las expresiones y la riqueza cultural, artística, científica y de pensamiento universitario, a través de la producción, transmisión y difusión de producciones audiovisuales para promover la vinculación entre los universitarios y la sociedad.

---

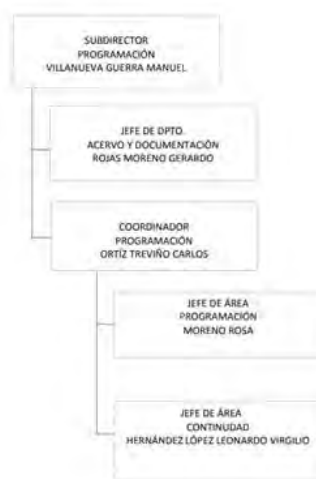
<sup>57</sup> Ernesto Velázquez Briseño, "Dirección General de Televisión Universitaria", *Memoria 2013*, [en línea], pp.10, UNAM, México, 2014, Dirección URL: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2013/PDF/8.7-DGTV.pdf>, [consulta: 2 de enero de 2018].

### **2.3. Estructura de la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.**

La Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM, depende de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, la cual fomenta, coordina y supervisa programas de difusión y divulgación cultural, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, a través de eventos que incorporan el arte y la cultura, con la intención de fomentar la crítica desde el arte para impulsar el desarrollo cultural y científico. Así, el trabajo de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM se ejerce, por medio de diversas áreas: Subdirección de Producción, Subdirección Técnica, Subdirección de Vinculación, Subdirección de Planeación y organización, Subdirección de Información y, la que se vincula al tema expuesto, la Subdirección de Programación.

### **2.4. Subdirección de Programación de Tv UNAM.**

El Departamento de acervo y documentación o Videoteca de Tv UNAM, depende de la Subdirección de Programación de Tv UNAM, área que diseña la estructura programática del canal. Ésta también tiene la función de conseguir materiales audiovisuales nacionales e internacionales para ampliar más la cartelera del canal universitario.



Organigrama de la Subdirección de Programación de Tv UNAM.

## **2.5. Departamento de acervo y documentación, Videoteca de Tv UNAM.**

Ubicada sobre el circuito universitario, Mario de La Cueva, el Departamento de acervo y documentación, Videoteca Tv UNAM, es una de las más importantes a nivel nacional debido al valor histórico que resguarda su material, pues las constantes producciones de la Universidad desarrollaron un amplio acervo, hoy patrimonio audiovisual.

El registro de múltiples acontecimientos históricos, así como la producción de numerosos sucesos han hecho que la Videoteca de Tv UNAM sea un lugar de consulta para aquel estudiante y académico interesado en conocer el pasado de México, a través de la imagen y el sonido.

No obstante, toda persona interesada puede entrar a las salas de consulta y ver una amplia diversidad de documentos audiovisuales, los cuales van desde las Olimpiadas de México 68, el famoso y revolucionario festival de música Avándaro de 1971, el antes de los lugares más emblemáticos de México como el Zócalo, Xochimilco y Chapultepec, los distintos informes presidenciales que emiten cada año los presidentes de la nación, así como diversos programas culturales, deportivos y de entretenimiento que brindaron su aporte al desarrollo social de México como lo fue la serie, Charlas mexicanas con José Vasconcelos y, diversas entrevistas a personalidades del ámbito cultural como Rosario Castellanos, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes o José Emilio Pacheco.

El acervo de la Videoteca de Tv UNAM es una de las más valiosas por la infinidad de historias que mantiene con vida. De acuerdo con el Lic. Gerardo Rojas, director de la videoteca, en 2017 se reportaron 107,612 títulos videográficos resguardados.

“Los documentos audiovisuales que se gestionan y conservan en las televisiones forman parte del patrimonio audiovisual de la humanidad, es decir, de un patrimonio social, al que los ciudadanos – como herederos comunes- deben poder acceder a través de canales adecuados y mediante las fórmulas que garanticen el respeto de todos los derechos constitucionales y anexos a este tipo de producciones y que permitan, en

cierta manera, la comprensión económica de quienes han invertido en su creación, producción, gestión, conservación y preservación”<sup>58</sup>.

A diferencia de los archivos sonoros, los archivos de televisión contienen información dual, es decir, imagen y sonido, la cual se encuentra registrada en soportes frágiles que necesitan un máximo cuidado. De esta forma, el material se alberga en bóvedas especiales que se rigen bajo normas estrictas para su mejor conservación (mobiliario, iluminación, temperatura, humedad relativa del aire, etc.) ya que existen múltiples amenazas para que un archivo audiovisual desaparezca: Principalmente, el deterioro físico, la escasez de aparatos lectores, conflictos bélicos, falta de apoyo gubernamental y catástrofes naturales.

La construcción de la bóveda que resguarda todo documento originado por el canal de la UNAM se pensó en el 2004 e inició obra en 2005. Así, se concibió la idea de una videoteca equipada con los elementos técnicos que se requieren para la adecuada preservación de acervos audiovisuales. Es decir, ésta permite el control de condiciones óptimas de humedad relativa y temperatura ambiental, así como los sistemas óptimos para la organización, clasificación, catalogación, resguardo y el uso sistematizado del acervo videográfico de la dependencia.

Durante mi visita a la Videoteca de Tv UNAM, el Lic. Gerardo Rojas, comentó que, actualmente, el acervo se conforma de diferentes formatos: Desde Betacam hasta el VHS, pasando por las cintas MiniDV, DVCam, U-matic y DVD. Además, señaló que la conservación de este patrimonio se rige bajo la *Norma mexicana de documentos Videográficos y Fonográficos* que realizan, cada 5 años, las instituciones interesadas en preservar el patrimonio audiovisual de México como: El Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (Cotenndoc), El Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, El Instituto Politécnico Nacional, La Secretaría de Educación Pública, La Universidad de Colima y la Universidad Nacional Autónoma de México. Dicha norma establece bajo qué

---

<sup>58</sup> Juan Carlos Marcos Recio, *op cit*, pp. 55.



temperatura y humedad deben permanecer las bóvedas donde se preservan estos documentos.

Rojas manifestó que parte del material albergado en las bóvedas de Tv UNAM son producciones de intercambio, las cuales se realizan con otras televisoras nacionales e internacionales con la finalidad de ampliar y variar la programación del canal universitario. Por consiguiente, archivos que se preservan, son utilizados por otras televisoras para la realización de noticieros, documentales, reportajes, películas o programas especiales, lo cual hace que se origine una copia por archivo albergado.



Bóveda de acervos de la Videoteca de Tv UNAM.  
Fotografía tomada en la Videoteca de Tv UNAM (2018).



Formatos de video analógico y digital que resguarda la Videoteca de Tv UNAM.  
Fotografía tomada en la Videoteca de Tv UNAM (2018).

Wenceslao Cervantes, encargado del área de digitalización de la Videoteca, comentó que, incluso, plataformas digitales como Netflix han recurrido al acervo de la emisora universitaria con el objetivo de enriquecer las nuevas propuestas audiovisuales, por medio de documentos ya existentes que aportan un gran valor al nuevo contenido.

Por otra parte, Gerardo Rojas, dijo que el trabajo de preservar el patrimonio audiovisual es una tarea que, sobre todo, se hace por el amor a la cultura, a la memoria y a la nación, pues realizar esta tarea no sólo es compleja debido al cuidado de los soportes en los que se encuentra la información, también es una actividad que se atiende al bajo presupuesto que se le otorga. El presupuesto que se asigna para la conservación del patrimonio audiovisual de la Videoteca se ha utiliza para adquirir equipo nuevo, pagar sueldos y digitalizar parte del material.

“Estamos limitados para trabajar y revisar material que nos suele llegar, ya que los formatos de video que tenemos dependen de los aparatos con los que contamos. Es decir, si tenemos una videocasetera que lea Betacam, tendremos archivos en Betacam, pero si no tenemos el aparato que reproduzca un DVCam, no nos interesará adquirir archivos en ese formato, ya que no habrá la manera de saber lo que contiene. Por eso verás gran parte de nuestro acervo en Betacam, Betamax, VHS y U-matic o ¾, ya que son los aparatos con los que más contamos. Así, verás que cada videoteca variará. Quizá en la videoteca de Canal Once, tengan aparatos más sofisticados que puedan reproducir más formatos, lo cual ocasionará que su acervo sea más variado en cuanto a soportes”.<sup>59</sup>

Sin embargo, bajo las limitantes presupuestales o la intensa labor de preservar el patrimonio audiovisual, la Videoteca de Tv UNAM, intenta conservar todo registro que resguarde la memoria colectiva de la sociedad mexicana, pues la Máxima Casa de Estudios es una de principales fuentes de información para conocer el pasado cultural, científico, político y social de México.

---

<sup>59</sup> Gerardo Rojas, entrevista por Estibaliz López, Videoteca de Tv UNAM, Ciudad de México, 2018.

### **2.5.1. Objetivo.**

El objetivo del Departamento de acervo y documentación, Videoteca Tv UNAM, consiste en conservar, organizar y administrar los materiales televisivos que produzca o adquiera la Dirección General de Televisión Universitaria, con la finalidad de apoyar las actividades de producción y transmisión.

### **2.5.2. Funciones.**

El departamento de acervo y documentación es responsable de realizar distintas funciones para la conservación del material videográfico como:

- ✓ Coordinar los procesos de catalogación, clasificación y colocación de etiquetas de los materiales videográficos que ingresan al acervo.
- ✓ Coordinar y controlar el servicio de préstamo de material videograbado.
- ✓ Supervisar y controlar la entrada, salida y existencia de materiales de grabación (altas y bajas) del departamento.
- ✓ Coordinar los procesos de conversión del material videograbado de analógico a formato digital.
- ✓ Elaborar y tramitar las solicitudes de copios de los programas y series de la Dirección General de Televisión Universitaria, de acuerdo a los lineamientos de la dependencia y a los requerimientos de los usuarios.
- ✓ Supervisar el buen estado de los equipos y materiales asignados al departamento.
- ✓ Apoyar con material bibliográfico y hemerográfico los requerimientos del personal de la dependencia.
- ✓ Mantener comunicación permanente con la Subdirección de Técnica para efectuar una programación de mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo asignado.

### **2.5.3. Servicios.**

El Departamento de acervo y documentación, Videoteca Tv UNAM, brinda múltiples servicios tanto a estudiantes y académicos como otras televisoras y productoras como

lo son el préstamo de material virgen o reciclado, así como de programas producidos por la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.

También ofrece servicio de copiado que asiste a toda aquella solicitud de material audiovisual, turnados a videoteca por parte de la Dirección General, indicando claramente el nombre y fecha del evento que se requiere. El tiempo de copiado tarda según la duración real de la grabación original, tomando en cuenta las cargas de trabajo o prioridades de la Videoteca.

El Departamento de acervo y documentación cuenta con el servicio de consulta, el cual se realiza en las instalaciones de éste para que todo material solicitado se pueda visualizar en los equipos con los que cuenta: Televisión, videocasetera, Betamax, Betacam, U-matic, VHS y DVD.

### **Capítulo 3: Proceso de digitalización de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* de la Videoteca de Tv UNAM.**

Al investigar sobre la historia de la televisión en México se descubre un peculiar programa protagonizado por José Vasconcelos quien presenta un interesante debate cultural con sus invitados. Por ello, se acentuó la curiosidad de conocer la manera en la que este programa se filmó y, posteriormente, se preservó para hoy ser visto en distintas plataformas, pues se presenta la visión de uno de los personajes mexicanos más importantes del siglo XX, Vasconcelos.

En consecuencia, el tercer y, último capítulo de este trabajo, expone el primer programa de debate cultural que se produjo para la televisión mexicana: *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, así como la biografía de sus protagonistas.

#### **3.1 Serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*.**

El origen de la televisión mexicana en 1950 creó una amplia diversidad de archivos, hoy reconocidos como patrimonio audiovisual, los cuales fungen como fuente de información para conocer el pasado, a través de sus protagonistas. De tal manera que, aprender historia, no sólo se limita a la amplia literatura existente sino también aquellos archivos audiovisuales que se conforman con numerosos testimonios.

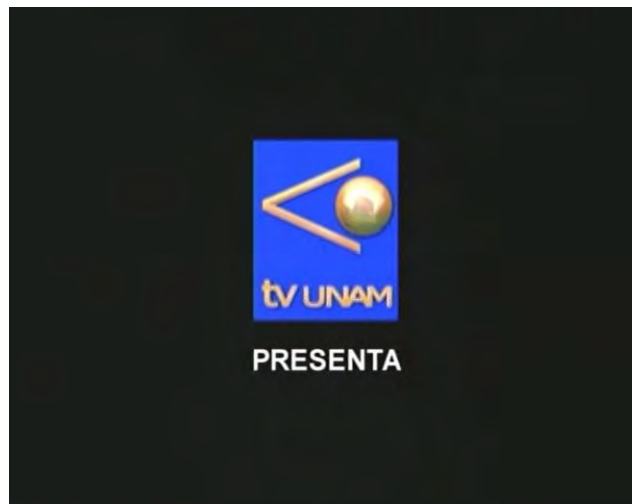
Durante nueve meses de 1957, siete años después de que surgió la televisión, los mexicanos pudieron ver y escuchar cada jueves, la voz de un hombre que desde inicios del siglo pasado fue protagonista y testigo de la historia nacional y, en convenio con *Casa Madero*, la hacienda de vinos más antigua de México, se produjo *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, programa que se destacó por exponer temas de índole cultural por medio de sus reconocidos colaboradores.

Dos años antes de su muerte, Vasconcelos inicia la producción de esta serie con la participación de, el escritor y académico, Alfonso Junco; el politólogo mexicano, Jorge

Carrión; y el escritor Andrés Henestrosa. Todos con diferentes ideologías que permiten entablar un amplio diálogo.

*Charlas Mexicanas con José Vasconcelos* es un documento audiovisual que resguarda un inmenso valor histórico nacional debido a su contenido, pues sus protagonistas expresan su opinión sobre diversas etapas de la historia nacional, lo cual ocasionó que este archivo audiovisual se rescatara y preservara con la finalidad de mantenerlo vivo por más tiempo para que las nuevas generaciones lo puedan consultar.

Después de un arduo trabajo de conservación, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de Tv UNAM y la Fílmoteca de la Máxima Casa de Estudios, han logrado rescatar cinco programas de la serie: México, Hernán Cortés, El petróleo, Porfirio Díaz y El Virreinato. Se sabe que la serie transmitió varios programas en dos distintas épocas, pero hasta el momento sólo se han encontrado estos cinco.



Logo de Tv UNAM.

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

El siguiente programa obtuvo el premio al Mejor Programa de Televisión en la categoría Programa de Análisis y Opinión por Radio y Televisión del Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo en 2005.

Introducción de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*.

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).



Logo de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*.

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

### 3.1.1. Programa 1: México.

Hablar de México es tan complejo que no se puede realizar una sola definición. México es una nación multicultural que nace de la amplia diversidad de etapas históricas. Es un mundo de norte a sur que se rige bajo subculturas diferentes entre sí y, que forman un conjunto heterogéneo de identidades. No obstante, entender su historia, su cultura y su gente siempre es tema de amplia discusión.

El primero de los cinco programas que se rescataron se titula, *México*, tema que la vitivinícola, *Casa Madero*, propuso para el inicio de este programa cultural, al ser ésta el único patrocinio para la producción de la serie. “La casa Madero que, gentilmente nos

patrocina en esta ocasión, nos ha sugerido que hablemos de México. Lógico nos parece que una empresa que lleva dos o tres siglos, quizá un poco más, de ejecutar en nuestro territorio esa magia en que consiste el cultivo de la vida...para sacar de la entraña de la tierra sus jugos en la forma del vino que, aquí tenemos presente, y que es la más bella producción del hombre, se haya interesado por que hablemos de México. Nosotros también en otro orden representamos los jugos, el espíritu de la tierra mexicana en que nos ha tocado nacer y procuraremos que nuestro, nuestro producto espiritual se compare en calidad al de estos vinos que siempre son buenos cuando son puros. Nosotros también vamos a procurar decir de México lo que nuestros antecedentes y nuestro conocimiento nos permitan”<sup>60</sup>, dice Vasconcelos al inicio de este primer programa.

Posteriormente, Vasconcelos indica que los mexicanos se deben dedicar a laborar por México, y compara la sociedad mexicana con la sociedad griega y británica quienes, dice, ejercen una autocrítica y laboran por mejorar su bienestar cultural sin alardear bajo frases irreverentes como *¡Viva México!* Resalta que esta autocrítica se origina a través de la comprensión que hay de los errores cometidos en el pasado por estas sociedades.

En seguida, el poeta, periodista y católico mexicano, Alfonso Junco, manifiesta que está totalmente de acuerdo con Vasconcelos, ya que toda crítica sobre la realidad mexicana debe ejercerse bajo objetividad, equidad, amor y espíritu constructivo. No obstante, refuta que México sí ha hecho una autocrítica como lo hizo la Grecia antigua, pero de manera constructiva. Junco, ejemplifica su opinión por medio de dos términos: hispanismo e indigenismo. “El hispanismo auténtico es el mejor indigenismo. Los españoles llegaron a México; todos los misioneros y muchos conquistadores también, amaron al indio, hicieron un esfuerzo para levantarlo; para insertarlo en una cultura superior; para enseñarle con la lengua, con la religión cristiana, con la cultura española que, en aquel momento era la cultura más importante de Europa, todo lo mejor que la vida podía darle y levantarlo de su situación”.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> José Vasconcelos Calderón, “México”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min., 0:03:31.

<sup>61</sup> Alfonso Junco, “México”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:11:18.



Ante esta visión, Junco, expone que la unidad que existe en México se debe a la gran labor que realizaron los españoles frente a las comunidades indígenas, quienes no se hallaron entre sí y se encontraron dispersos. Por ende, se concibe lo que hoy conocemos como México.

Junco, también recalca que los mexicanos son el resultado de la fusión entre indígenas y españoles, “somos un pueblo nuevo”, expone.

Por último, el más joven de los exponentes, el poeta, narrador, ensayista, historiador y filólogo, Andrés Henestrosa, objeta que el origen de México recae en la fusión antes mencionada por Junco, pero expresa que para él ambas culturas, indígena y español, son igual de completas e ilustres y, al final, se complementan.

Sin embargo, Henestrosa exclama: “El pueblo indígena le sacaba un pie adelante al pueblo español... en más de un aspecto. No es el tiempo de decirlo, pero en tanto que no se entienda y no se acepte... que son dos culturas las que se funden para hacer una nueva cultura, que es la cultura mexicana”.<sup>62</sup>

A lo largo del programa, se presentan las diferentes visiones de estos personajes, quienes a partir de su conocimiento, plantean su opinión para entablar un diálogo entre sí. En consecuencia, el trío inicia una serie de programas culturales.



Programa: *México*.

Alfonso Junco, José Vasconcelos y Andrés Henestrosa (izquierda a derecha).

Fuente: Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

---

<sup>62</sup> Andrés Henestrosa, “México”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:17:17.

### 3.1.2. Programa 2: Hernán Cortés.

Hernán Cortés de Monroy y Pizarro Altamirano es uno de los personajes históricos más representativos que se originó durante la conquista española, al ser el responsable de realizar la tercera expedición más importante del Imperio español. Después de las realizadas por Juan de Grijalva y Diego Velázquez de Cuéllar, quienes descubrieron y participaron en la conquista de Cuba y, por la que encabezó, Francisco Hernández de Córdoba quien descubrió la península de Yucatán. Por tanto, tras siete años en Cuba, Cortés se dirigió a tierras Mayas con la intención de conquistar aquel territorio, así convirtiéndose en una polémica figura en la historia de México.

*Hernán Cortés*, se titula el segundo programa de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* que junto a Alfonso Junco y Jorge Carrión, quien sustituye a Henestrosa, realizan un breve análisis sobre este personaje.

Carrión inicia el programa planteando que la conquista de México tuvo repercusión a nivel mundial, al ser una de las zonas de mayor importancia de América, así impactando en la cultura Occidental.

Menciona el término epopeya desde el sentido militar en el cual denota la gran diferencia de armas existentes, pues las utilizadas por Cortés y sus hombres mantenían una avanzada evolución en comparación con las usadas por las tribus indígenas, contraste que a su parecer no se resalta como debe.

Las armas utilizadas por los pueblos prehispánicos eran en su mayoría elaborados con materiales orgánicos como piedra, madera, algodón, cuero, lo cual mostraba el gran avance cultural que habían estado desarrollando con los años. Sin embargo, estas herramientas de defensa se creaban no con la intención de matar a los contrincantes sino de imposibilitarlos, con la finalidad de capturarlos con vida para su posterior sacrificio en actos rituales.

Bajo armas más completas y, observando, la desintegración que existía entre los pueblos prehispánicos, los españoles aprovecharon y conquistaron un imperio que estaba tomando fuerza, pero que no se encontraba en plena unidad.

Por su parte, Alfonso Junco, menciona que los conquistadores llegaron a un territorio desconocido en el que no sabían qué esperar. Un territorio que fueron descubriendo poco a poco conforme avanzaba su andar. “Yo creo que la palabra misma de conquista desenfoca un poco la realidad del problema ante la percepción general. Cuando se dice conquista se piensa en una cosa hecha a punta de espada. Ahora bien, la realidad aquella, me parece a mí que es muy diferente, que podría asociarse, podía asimilarse a lo que acontecería ahora, probablemente, acontezca pronto si el hombre llega a la luna. Era un mundo totalmente desconocido para aquel grupo de hombres...”<sup>63</sup>

Sosteniendo una postura defensora sobre Cortés y, contradiciendo, lo expresado por Carrión, Junco dice que Cortés trato de hacer una conquista pacífica porque siempre trató de hacer alianzas con los indígenas como lo fue con Moctezuma. El problema, señala, se presentó entre los propios indígenas.

Para Vasconcelos, Cortés, es un gran héroe, héroe recordado en todo el mundo por lograr impresionar, a través de sus hazañas y anécdotas. Igualmente, por ser creador del imperialismo, doctrina que tiempo después, los grandes imperios como el británico siguieron. El respeto y reconocimiento que Vasconcelos sentía por el conquistador español se debe a su astucia y gran valor.

Así, Vasconcelos, Narra cuando un amigo (no indica nombre) le platica sobre la escala que realiza en Veracruz una comisión del ejército británico durante el Porfiriato. Comenta que, este grupo de ingleses, estaba interesado en recorrer la ruta de Hernán Cortés con el objetivo de levantar ciertas cartas que hacían falta en el ejército británico. En consecuencia, solicitaron al Estado mayor mexicano copias sobre la ruta que realizó el conquistador, sin embargo, vergüenza dio el informar a los europeos que no se contaba con tales copias, pues el gobierno mexicano nunca se interesó por realizar la investigación.

---

<sup>63</sup> Alfonso Junco, “Hernán Cortés”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:05:05.

Así, las distintas opiniones, exponen la imagen de un polémico personaje, el cual es héroe y símbolo nacional para algunos. Mientras que para otros es un vil conquistador que mutiló la cultura prehispánica.



Programa: *Hernán Cortés*.

Alfonso Junco, José Vasconcelos y Jorge Carrión (izquierda a derecha).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

### **3.1.3. Programa 3: Virreinato.**

Después de terminar con la antigua capital Azteca, Tenochtitlán, los españoles se asentaron para así fundar una nueva ciudad que se convirtió en la capital del Imperio español la Nueva España. Esto originó que los territorios recién conquistados se caracterizaran por conseguir normas europeas como lo fue la imposición de una nueva religión.

José Vasconcelos, Alfonso Junco y Jorge Carrión dedican el tercer programa de *Charlas mexicanas* a una relevante etapa de la historia nacional, el virreinato, periodo impuesto por la corona española; tuvo una duración de 286 años y contó con 52 virreyes, el primero de ellos fue Antonio de Mendoza.

Jorge Carrión inicia su participación diciendo que el Virreinato fue una época negativa para la historia de México, pero al mismo tiempo fue valiosa en cuanto era negativa, al establecer las bases de las futuras etapas de la historia mexicana como la Independencia. Recalca que el principal objetivo del virreinato era el proveer a la Corona española de las grandes riquezas que se explotaban en la Nueva España.

“Para resumir que ningún Virrey se puede acreditar como un gobernante magnífico en el sentido de buen gobierno; en el sentido de hacer progresar a un país rápidamente sino en el sentido negativo que ellos tuvieron de engendrar por oposición el movimiento de la Independencia. La palabra virrey ha quedado tan tarada, tan de llena de resonancias negativas que, actualmente, todavía se usa para significar a ciertos gobernador suelos que padecemos...”<sup>64</sup>

En contra postura, Alfonso Junco, intenta aclarar ante lo último que dice Carrión: “La crítica que ahora se hace diciéndoles virreyes a ciertos gobernadores es porque, indebidamente, son nombrado, en vez de ser electos por el pueblo. Entonces la expresión peyorativa no viene de la función que los virreyes ejercitaban, entonces, sino de la que indebidamente ejercitan ahora gobernantes que debían ser electos por el voto público y, no los son, sino designados”.<sup>65</sup> También defiende el Virreinato como un periodo positivo y constructivo en el que se construyó la nacionalidad mexicana, mientras se desarrollaba el mestizaje étnico y espiritual. Para él la primera etapa de este periodo se caracterizó por la gran preocupación que personajes como Isabel I de Castilla, Carlos V y Felipe II ejercieron sobre la comunidad indígena.

Inmediatamente, Vasconcelos, interfiere y expresa que, el primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza es uno de sus héroes favoritos por ser el mejor gobernante de la Nueva España. “Mendoza era de aquellos tipos del grupo que la historia ha llamado los conquistadores españoles del siglo XV (...) España nos trajo a sus aventureros (...) Por lo menos en la clase de gobernante España nos mandó a sus mejores, a sus aristócratas (...) Mendoza comenzó a cumplir con una de las principales funciones del gobernante que, es no sólo es defender el territorio del país que recibe sino ensancharlo. Esto es muy difícil, en condiciones normales, se dirá que la época les ayudó, pero supieron aprovechar la época. Antonio de Mendoza recoge toda la herencia

---

<sup>64</sup> Jorge Carrión, “Virreinato”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:05:02.

<sup>65</sup> Alfonso Junco, “Virreinato”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:06:25.

formidable de Hernán Cortés y la acrecienta todavía más (...) Gracias a Mendoza se ensanchó por el Pacífico”.<sup>66</sup>

Así, defendiendo la postura española, Vasconcelos y Junco, enaltecen la imagen de Don Antonio Mendoza y toda acción de la Corona española. Por su parte, Jorge Carrión mantiene firme su postura sobre la negativa que trajo el Virreinato, lo cual produce una amplia discusión y defensa de posturas para el final del programa. En tanto, el televidente sintoniza la posición que estos tres letrados personajes mantienen sobre una etapa importante de México.



Programa: *Virreinato*.

Alfonso Junco, José Vasconcelos y Jorge Carrión (izquierda a derecha).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

#### **3.1.4. Programa 4: Porfirio Díaz.**

Si en México no es válida la reelección presidencial se debe a la dictadura que el país vivió durante el gobierno de José de la Cruz Porfirio Díaz Mori quien gobernó por más de treinta años (1876-1911).

José Vasconcelos fue testigo de dicha etapa y participó de cerca para combatir el régimen Porfirista. Se unió al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero que se oponía a la dictadura del general Díaz.

Al ser testigo y participe, Vasconcelos dedica un programa de *sus Charlas mexicanas*

---

<sup>66</sup> José Vasconcelos, "Virreinato", *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:16:44.

para expresar su opinión a más de cuarenta años después de la dictadura y su protagonista.

Junco, inicia el programa y dice que la figura de Díaz logró la paz, después de la gran violencia que el país había sufrido. Para Junco, Díaz se puede definir, a través de pros y contras. En las primeras enmarca al hombre patriota y valiente; al hombre de gran probidad personal. Tanto que, en las segundas, incluye aquellos defectos que trajo consigo su régimen como lo fue el olvido de la justicia social, ya que no hubo conciencia por mejorar el bienestar de la población más pobre de México debido a que las riquezas se encontraban mal distribuidas.

Posteriormente, Jorge Carrión, manifiesta que la dictadura de Porfirio Díaz representaba una estructura social injusta e inadecuada, lo que no beneficio en nada a la población, ya que ésta vivía en la miseria; no existía un nivel de vida decente. Carrión señala que el Porfiriato fue uno de los peores gobiernos que ha padecido México.

Por su parte, José Vasconcelos, manifiesta que Díaz fue un hombre cruel que sostuvo su régimen a base de asesinatos, a través de la ley fuga, la cual se aplicaba constantemente. Así exponiendo una de sus razones por las que militó junto a Madero en el Partido Nacional Antirreeleccionista.

Un programa un tanto especial debido a la historia que envuelve a Vasconcelos quien estuvo, totalmente, en desacuerdo con aquella dictadura que, si bien trajo diversos avances tecnológicos como el ferrocarril, también trajo consigo un inmensa injusticia política, económica y social que sólo beneficiaba a todo extranjero que invertía en territorio mexicano.



Programa: *Porfirio Díaz*.

Alfonso Junco, José Vasconcelos y Jorge Carrión (izquierda a derecha).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

### **3.1.5. Programa: El petróleo.**

El petróleo es uno de los temas más controversiales a lo largo de la historia contemporánea, al ser la principal fuente de energía de los países.

En 1938, el expresidente mexicano Lázaro Cárdenas expidió el decreto de expropiación de las empresas petroleras, donde se señalaba el despojo, por causa de utilidad pública de edificios, instalaciones, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, estaciones de distribución y todos los bienes muebles e inmuebles de las empresas extranjeras. En consecuencia, surgieron diversas críticas del extranjero al decir que el gobierno mexicano no sería capaz de sobrellevar una industria petrolera.

El quinto programa de *Charlas mexicanas* plantea el debate sobre uno de los acontecimientos más importantes para la sociedad mexicana: La expropiación petrolera.

Vasconcelos inicia el quinto programa donde expone los antecedentes de esta etapa. Menciona cómo las numerosas empresas, todas creadas con inversión extranjera, sacaron y exprimieron el petróleo mexicano para verse beneficiadas durante años. Plantea que las compañías extranjeras abusaron e toda medida, pero fueron eficaces, pues extrajeron el petróleo en cantidades que pusieron a México en la segunda fila de productores del mundo.



No obstante, señala que él no critica la expropiación petrolera sino la administración que vino después de ésta. La absoluta incompetencia con que se manejaron los intereses. Para Vasconcelos la administración que siguió la expropiación debe eliminarse debido a que es dirigida por aquellos políticos interesados en enriquecer sus bolsillos y no por gente capacitada.

Jorge Carrión dice que la expropiación petrolera fue un acto patriótico que unió a la comunidad civil, puesto que la industria se levantó con los técnicos que surgieron de los obreros, los maestros y aquellos ingenieros que nunca se les había permitido ejercer.

Por su parte, Junco, expone al igual que sus colegas que la expropiación fue un acto de valentía y audacia que permitió vencer aquéllos que se creían poderosos. Sin embargo, critica la idea de que el gobierno sea quien dirigiera una empresa tan importante debido a que siempre surgen intereses políticos de por medio. Así, plantea que si se deja la dirección de la empresa petrolera en manos de un personal competente, probablemente, se consiga una explotación más efectiva que beneficiaría la economía del país. Es decir, propone que se privatice, siempre y cuando, sea una privatización otorgada a manos nacionales integras y honestas.

En seguida, Vasconcelos añade que, entonces, se debe organizar bien y rápido la dirección de aquella explotación, con el objetivo de mantener un pleno desarrollo y contemplar la prosperidad que, mientras manos extranjeras lo administraba, existió en el país. Para él hace falta un gobierno honrado y efectivo que vea por las necesidades del pueblo.

Finalmente, Carrión, refuta que la iniciativa privada no es la más idónea para la explotación del petróleo en México, pues ésta siempre ve por el interés de los norteamericanos.



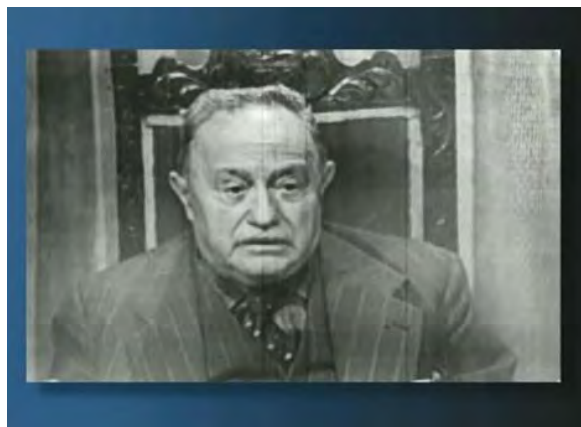
Programa: *El petróleo*.

Alfonso Junco, José Vasconcelos y Jorge Carrión (izquierda a derecha).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

### 3.2. Colaboradores.

#### 3.2.1. José Vasconcelos Calderón.



Lic. José Vasconcelos Calderón.  
(1882 – 1959).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

José Vasconcelos, una de las figuras mexicanas más representativas y complejas del siglo XX, nació en la ciudad de Oaxaca, México, el 27 de febrero de 1882. Fue el segundo, de los diez hijos, de Carmen Calderón e Ignacio Vasconcelos. Su padre un boticario y su madre una fiel católica se aventuraron y emigraron a Sásabe, Sonora, con la idea de una vida mejor, ya que su padre decidió convertirse en agente aduanal. En consecuencia, la vida de la familia Vasconcelos se caracterizó por ser debido al trabajo

de Don Ignacio, así se trasladaron numerosas veces de Piedras Negras a Toluca y Campeche, lo cual no impidió que recibiera una amplia educación y amor por la cultura.

“Mis ideas sobre el héroe se forjaron en una modesta escuela mexicana del puerto de Campeche que, todavía estaba sometida a la influencia humanística de aquellos tiempos (...) Yo recuerdo la fascinación con que escuchábamos la clase de historia de los humildes maestros de mi instituto de Campeche y, cómo se nos quedaron grabados para toda la vida, ciertas anécdotas...”.<sup>67</sup> Vasconcelos realizó sus estudios elementales en el Instituto Campechano.

A la edad de 18 años, inició su vida en la ciudad de México mientras estudiaba en la Escuela Nacional Preparatoria y, posteriormente, en la Facultad de Jurisprudencia, lo que desarrolló un racionalismo imperante que fue alejándolo poco a poco de las ideas inculcadas por su madre. Así, buscó relacionarse con gente de perfil humanístico.

En 1907 junto con Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes funda el Ateneo de la Juventud, un espacio para la discusión y la crítica filosófica que se oponía al régimen de Porfirio Díaz. Por tanto, se unió al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero, opuesto a la dictadura del general Díaz.

En 1911 cuando Madero toma la presidencia, Vasconcelos intenta postularse como candidato a diputado, pero fracasa. No obstante, se mantiene al margen en el ámbito político hasta que Madero es asesinado y Victoriano Huerta toma el poder.

Debido a los fallidos intentos en la política y, después de cinco años de exilio, Vasconcelos regresa a la Ciudad de México y es nombrado por el entonces presidente, Adolfo de la Huerta, rector de la Universidad Nacional, así concibe el lema “Por mi raza hablará el espíritu”, lema que, hasta hoy, aparece en el escudo universitario. Asimismo, emprende la mayor hazaña del sistema educativo, como rector de la Universidad y titular del Departamento Universitario, emprendió diversas medidas “con el objeto de reunir a

---

<sup>67</sup> José Vasconcelos, “Hernán Cortés”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min. 0:09:43.

los distintos niveles educativos; depuró las direcciones de los planteles, inició el reparto de desayunos escolares y llevó a cabo su idea fundamental: que la nueva Secretaría de Educación tuviese una estructura departamental. Los tres departamentos fundamentales fueron: 1. El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia hasta la universidad. 2. El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles, y 3. El Departamento de Bellas Artes, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación”.<sup>68</sup>

Además, su gran interés por impulsar el espíritu cultural provocó que el muralismo adquiriera trascendencia al ofrecer a pintores mexicanos y extranjeros como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro y Jean Charlot, los muros de la Escuela Nacional Preparatoria, otros edificios gubernamentales y la misma Secretaría de Educación Pública.

Durante 1924, después de renunciar al cargo de secretario de Educación Pública, presentó su candidatura a la gubernatura del estado de Oaxaca, donde resultó derrotado y se exilió del país. Perseverante, Vasconcelos, regresó cuatro años después para luchar por la Presidencia de la República Mexicana donde fue derrotado por Pascual Ortiz Rubio. De tal manera, en 1928 inicia su campaña presidencial, una campaña poco apoyada.

Tras ser derrotado decide partir una vez más rumbo al exilio a Nueva York, Estados Unidos, donde se refugia después de la traición que siente por el pueblo mexicano. “No fui yo quien desistió de la lucha sino todo un pueblo fatigado que no puede hacer bueno el compromiso de pelear por la defensa del voto”.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Secretaría de Educación Pública, “Historia de la Secretaría de Educación Pública”, [en línea], México, *gob.mx*, 13 de noviembre de 2015, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/historia-de-la-secretaria-de-educacion-publica-15650?state=published>, [consulta: 10 de abril de 2018].

<sup>69</sup> Álvaro Vázquez Mantecón, *La pasión de Vasconcelos*, [en línea], México, Clío Tv, 2002, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=fubakzN00AM>, [consulta: 10 de abril de 2018].

Después de las elecciones presidenciales de 1929, redactó y publicó cuatro libros que son su crónica autobiográfica: *Ulises Criollo*, *La tormenta*, *El Proconsulado* y *La Flama*. En abril de 1931 publica los 13 números de *La Antorcha*, la cual remite al fraude electoral.

A mediados de los 30, Vasconcelos, tiene un peculiar encuentro con su viejo enemigo, Plutarco Elías Calles, recientemente exiliado por el presidente Lázaro Cárdenas, en Los Estados Unidos. Su hijo, José Ignacio Vasconcelos relató el encuentro: “Lo recibe con un abrazo y, mi padre, quiso establecer cierta distancia y le dijo: Entre usted y yo no puede haber verdadera amistad porque hay mucha sangre de por medio. Entonces Calles le dijo: Mire, Licenciado, toda la historia de México está envuelta en sangre, pero quiero acercarme a usted porque quiero vengarme de Cárdenas”.<sup>70</sup>

Para 1938 el gobierno estadounidense niega la prórroga de su residencia, de tal manera, regresa a México donde se hace cargo de la Universidad de Sonora.

Un año después, Vasconcelos, era totalmente contrario a la extrema izquierda. Consideraba que Rusia era el enemigo, máximo, del mundo occidental y...decide interesarse por Hitler. En consecuencia, recibe múltiples críticas, al exponer su cambiante ideología en una revista apoyada por la embajada alemana denominada, Timón.

En 1943 ingresó en el Colegio de México como miembro fundador. En 1953 fue elegido miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

Apasionado de la cultura, desarrolla en 1957 la serie Charlas mexicanas en conjunto con Alfonso Junco, Jorge Carrión y Andrés Henestrosa. Su intención fue difundir la cultura mexicana, a través de su amplio conocimiento, así como de su atormentada experiencia personal como fiel testigo de la historia mexicana.

“Vasconcelos simpatiza con gobiernos autoritarios: Se entrevista con Franco; es recibido por Perón; alaba a Trujillo; visita a Batista, pero también felicita a Fidel Castro a quien

---

<sup>70</sup> Álvaro Vázquez Mantecón, *op. cit.*, 2002

recomendó: No siga usted el ejemplo de debilidad de Madero, sea usted duro porque si no se lo traga la realidad de un pueblo que no le va a responder”.<sup>71</sup>

Tras una vejez llena de enojo, depresión y frustración en 1959 inicia con severos problemas cardiacos. De esta forma, José Vasconcelos Calderón, fallece el 30 de junio de ese mismo año en la Ciudad de México a los 77 años.

### 3.2.2. Alfonso Junco.



Lic. Alfonso Junco.  
(1896 – 1974).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

Alfonso Junco, poeta y periodista, nació el 25 de febrero de 1896 en Monterrey, Nuevo León. Fue hijo del poeta Celedonio Junco de la Vega y de Elisa Voigt.

Junco estudió en Monterrey, lugar donde desarrolló su amor por las letras y la historia. Posteriormente, durante 1918, se trasladó a la ciudad de México donde colaboró en numerosas e importantes publicaciones nacionales e internacionales.

Debido a la amplia educación que mantuvo, así como a sus diversos viajes a Europa, principalmente, a España, Junco se forjó como gran defensor del catolicismo. Asimismo, fue un gran admirador del general Francisco Franco.

La ideología de Junco se vio plasmada en numerosos textos como: *Por la senda suave* (1917), *Florilegio eucarístico* (1926), *La divina aventura* (1938), *Fisonomía* (1927), *La*

---

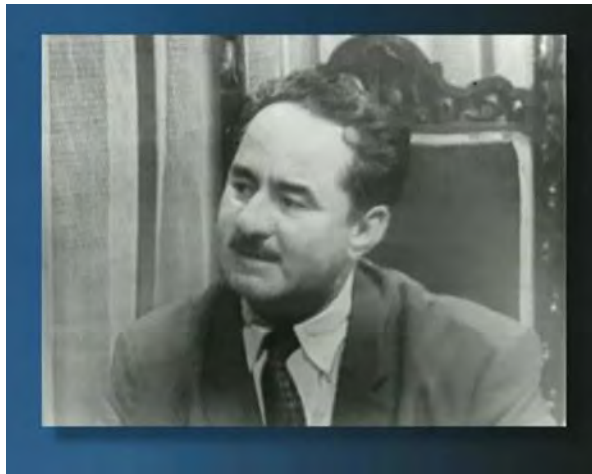
<sup>71</sup> *Ibid.*, 2002.

*traición de Querétaro* (1930), *Iturbide* (1924), *Cristo* (1931), *Un siglo de Méjico de Hidalgo a Carranza* (1934), *La vida sencilla* (1939), *Tres lugares comunes* (1943), *España en carne viva* (1946), *El amor de Sor Juana* (1951), *El milagro del Tepeyac* (1961), *La jota de Méjico y otras danzas* (1967) y *Tiempo de alas* (1973), entre otros.

En 1957 participó en el programa de televisión *Charlas Mexicanas con José Vasconcelos*, junto a los ilustres, Jorge Carrión, Andrés Henestrosa y Vasconcelos.

Alfonso Junco formó parte de la Academia Mexicana de la Lengua desde 1950 hasta su muerte en 1974 en la Ciudad de México.

### 3.2.3. Andrés Henestrosa.



Lic. Andrés Henestrosa.  
(1906 – 2008).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

Andrés Henestrosa fue un poeta, narrador, ensayista, orador, historiador que nació en Ixhuatán, Oaxaca, el 30 de noviembre de 1906. Fue hijo de Martina Henestrosa y Arnulfo Morales.

Henestrosa habló zapoteco y huave, lenguas indígenas, hasta los 15 años cuando aprendió castellano, al trasladarse a la ciudad de México.

Andrés Henestrosa llegó a la Ciudad de México el 28 de diciembre de 1922 a buscar a José Vasconcelos Calderón, entonces secretario de Educación Pública durante la presidencia de Álvaro Obregón, para pedirle una beca.

En 1924 se inscribió en la Escuela Nacional Preparatoria, en la cual se graduó Bachiller en Ciencias y Artes. Inscrito en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, siguió la carrera de Licenciado en Derecho, sin graduarse. Además, fue alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México.

Tres años después, siendo alumno de Sociología, su maestro Antonio Caso le sugirió que escribiera los mitos, leyendas y fábulas de su tierra zapoteca, texto que años después publicaría bajo el título, *Los hombres que dispersó la danza* (1929).

Durante 1929 participó en la campaña presidencial de José Vasconcelos junto con Alejandro Gómez Arias y los hermanos Mauricio y Vicente Magdaleno, entre otros. Así, sigue a Vasconcelos hasta el final de su derrota.

Henestrosa, también ejerció el periodismo durante cincuenta años, colaborando en los diarios más importantes del país. De la misma forma, escribió en las revistas: *Hoy*, *Época*, *Revista de América*, *Aspectos*, *Casa del Tiempo* y en Notimex.

En 1970 surge el libro *Alacena de alacenas*, colección de artículos publicados cada domingo en el periódico *El Nacional*. Por ello, gran parte de sus textos se encuentra dispersa en periódicos y revistas.

En 1957 participó en el programa de televisión *Charlas Mexicanas con José Vasconcelos*, junto Alfonso Junco y al mismo Vasconcelos.

Además, fue diputado federal y senador de la República en cinco legislaturas, así como jefe del Departamento de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Andrés Henestrosa murió en la Ciudad de México el 10 de enero de 2008 a la edad de 101 años.



### 3.2.4. Jorge Carrión.



Lic. Jorge Carrión.  
(1913 – 2005).

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

Jorge Carrión nació el 21 de abril de 1913 en San Andrés Tuxtla, Veracruz. Fue hijo del poderoso agricultor y tabacalero, Don Luis Carrión.

Estudió en la Facultad de Medicina de la UNAM donde se especializó en Psiquiatría. Asimismo, fue director del Instituto Nacional de Pedagogía y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Carrión impartió cátedra en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Como fiel defensor de izquierda, militó como miembro fundador del Partido Popular. Participó con Lázaro Cárdenas en la creación del Movimiento de Liberación Nacional.

Carrión colaboró como articulista en el periódico *Excélsior*, a través de su columna, *Los recuerdos del porvenir*. Además, su libro *Mito y magia del mexicano* (1952) ha sido reimpresso en numerosas ocasiones.

Igualmente, fue colaborador de varias revistas, entre las que destacan: *Cuadernos Americanos* (1947-1959), *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (1951-1959) y *Revista de Problemas Latinoamericanos* (1952-1958), entre otras.

En 1957 participó en el programa de televisión *Charlas Mexicanas con José Vasconcelos*, junto Alfonso Junco y el mismo José Vasconcelos.

Jorge Carrión falleció en México en el año 2005.

### **3.2.5. Casa Madero, Vino Evaristo I.**

José Vasconcelos colaboró en diversos acontecimientos históricos nacionales, lo cual hizo que se reconociera como uno de los personajes fundamentales en el ámbito cultural, político y educativo de México.

Vasconcelos se unió al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero, opuesto a la dictadura del general Díaz. De tal manera, se volvió cercano a Madero, lo cual fomentó una gran relación hasta que Madero fue ejecutado.

Años después, se realiza la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, la cual fue patrocinada por Casa Madero y su brandy *Evaristo I* debido a la simpatía y amistad que tenía la familia Madero con el intelectual.

“Como un paréntesis entre el último y el próximo ciclo de programas, así es mi tierra, Casa Madero, primera industria vitivinícola de la República tiene el gusto y el honor de ofrecer a ustedes esta serie de *Charlas mexicanas*. *Charlas mexicanas* que ilustrarán con su presencia y con su mensaje de cultura tres ilustres personalidades de las letras mexicanas: Don José Vasconcelos, Don Alfonso Junco y Don Andrés Henestrosa...Y con ustedes, ahora, Don José Vasconcelos”.<sup>72</sup> De esta manera daba inicio cada una de las *Charlas mexicanas*.

Igualmente, se realizan distintas menciones en las que se anuncian el brandy *Evaristo I*: “Están ustedes, amigos, recreándose con un programa de gran calidad. ¡Como gran calidad es la que tiene *Evaristo I*! Que además proporciona un exquisito recreo a los buenos paladares. Con razón, amigos, con razón *Evaristo I* es en México, el más alto

---

<sup>72</sup> Casa Madero, “México”, *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, [DVD], México, Tv UNAM, 1957, min.0:00:47.

testimonio de finura y distinción en los momentos inolvidables, los momentos del brindis”.<sup>73</sup>

En efecto, el anuncio que emite *Casa Madero* refiere aquellas menciones publicitarias de los años cincuenta que se caracterizaban por una puesta en escena en la cual se exponía el producto, mientras el presentador describía las grandes virtudes de éste con la finalidad de persuadir al televidente a consumir, en este caso, el legendario brandi *Evaristo I.*



Mención Casa Madero.

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).



Mención Casa Madero.

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, 1957.

### 3.3. Rescate.

A través de los años los países fueron concientizándose sobre la preservación del material audiovisual y, México, no fue la excepción. En 1960 la Universidad Nacional Autónoma de México creó uno de los lugares más importantes del cine mexicano, la Filmoteca de la UNAM, espacio dedicado a preservar la memoria cinematográfica del país.

El origen de la Filmoteca de la UNAM surge por parte de ilustres personalidades del ámbito cultural universitario: El ingeniero Nabor Carrillo Flores, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1953 a 1961; el entonces director general de Difusión Cultural UNAM, Jaime García Térres; y uno de los grandes promotores de la cinematografía mexicana, el Dr. Manuel González Casanova.

Bajo el apoyo de múltiples personajes nace el lugar donde, actualmente, se resguarda el mayor número de patrimonio audiovisual mexicano con más de 43 mil títulos en los que se incluyen cintas nacionales e internacionales.

Su historicidad está ligada a su temporalidad como reflejo no sólo de la época en la que fueron creados. También de la que han atravesado hasta llegar a nosotros. La relevancia de proteger el patrimonio audiovisual surge a raíz de que está elaborado por nitrato de celulosa, material vulnerable a cambios bruscos de temperatura y humedad, lo cual ocasiona que este documento tienda a deteriorarse rápidamente. Por lo tanto, sino se mantiene en determinadas condiciones desaparecerá.

Un ejemplo de la labor que realiza la Filmoteca de la UNAM se efectuó en el año 2004 en conjunto con Tv UNAM, al unir fuerzas para el rescate de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*.

El material de *Charlas mexicanas* llegó a la Filmoteca de la UNAM entre un paquete que para Televisa era de desecho. Así, lo que para la televisora comercial era un material innecesario para la Universidad fue fiel testigo de aquella televisión que se produjo en la década de los cincuenta cuando aún iniciaba este medio.

Federico Weingartshofer, cineasta que trabajó en el rescate de la serie, relata para *El Universal*: “En aquel momento el programa era transmitido en vivo y desde entonces no se había vuelto a ver. Era filmado en 16 milímetros de una pantalla de televisión. Así que para hacerlo televisión para la actualidad se sometió a las nuevas tecnologías: se limpiaron y restauraron los positivos, y se llevaron al telecine para convertirlos en video. El resultado eran programas sí muy interesantes pero muy históricos, entonces creamos un formato diferente, sin cortes, incluso de los mensajes comerciales, en el que le aumentamos algunas escenas y más información simultáneamente al programa”.<sup>74</sup>

*Charlas mexicanas* fue de los primeros programas de debate en nuestro país donde el contenido no quedaba censurado. Vasconcelos, consiguió que, después de una televisión, ciertamente reprimida y basada en programación de entretenimiento y noticias, se creara un contenido cultural para la difusión y expresión de la cultura mexicana.

El rescate al que se sometió este material fue delicado debido al soporte en el que se encontraba. Francisco Gaytán, curador de la Fílmoteca, expuso: "El nitrato de celulosa se empieza a descomponer desde el momento en que sale de la fábrica (...) El nitrato de celulosa no tiene palabra de honor, porque hay unos que están bien después de cien años, pero otros, tras 30 o 40 años, se empiezan a descomponer".<sup>75</sup> Gaytán destaca que, en general, mucho de este material fílmico se ha perdido debido a la tardía atención que se le proporciona, pues más allá de material extraviado, la sulfatación, es el principal motivo por el cual se pierde numeroso material fílmico.

Por tanto, la restauración del material audiovisual en soporte fílmico es un trabajo delicado, al que se le da mucho esfuerzo y sobre todo paciencia, al ser un trabajo que requiere mucha inversión de equipo humano y conocimiento.

---

<sup>74</sup> Miguel Ángel Ceballos, “Restaura UNAM charlas televisivas de Vasconcelos”, [en línea], México, *El Universal.mx*, 2 de marzo de 2005, Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/40697.html>, [consulta: 22 de marzo de 2018].

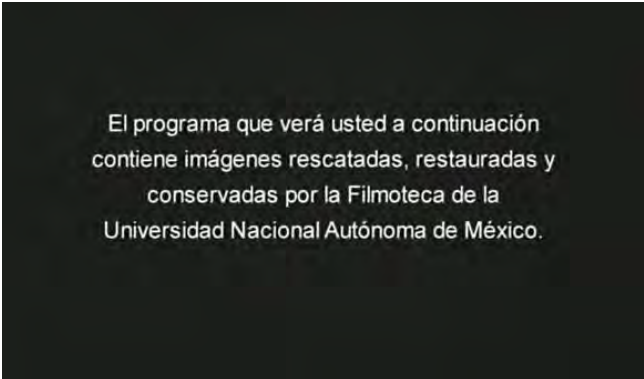
<sup>75</sup> Arturo Cruz Barcenás, “Historias recuperadas, rescate de documentos fílmicos de gran valor”, [en línea], México, *La Jornada en línea*, 21 de enero de 2016, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/21/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>, [consulta: 13 de abril de 2018].

En 2005, un año antes de su muerte, Jorge Carrión, uno de los colaboradores de *Charlas mexicanas*, asistió a una de las presentaciones sobre el rescate de la serie, en donde expuso: “Lo valioso de este rescate son sus diferentes formas de pensar en aquel tiempo, y el respeto a todos aquellos elementos que dan contexto y perspectivas distintas a los temas sobre nuestra historia”.<sup>76</sup>

Hoy en día, después del valioso trabajo que hicieron Filmoteca y Tv UNAM, se puede encontrar la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* de venta al público con el objetivo de que las nuevas generaciones conozcan aquellas críticas e intelectuales mentes del siglo XX, las cuales fueron fieles testigos de la historia nacional.

En la Filmoteca de la UNAM, en la Cineteca Nacional y en librerías como Gandhi se puede comprar este material en DVD. Igualmente, si se busca en Internet, pues también se encuentra en plataformas como YouTube. Y, en caso de que sólo se quiera consultar, éste se encuentra en la Videoteca de Tv UNAM y en la videoteca de la Hemeroteca Nacional.

Así, el espectador podrá apreciar las condiciones en las que se producía la televisión cultural en México, pues, *Charlas mexicanas*, es un claro ejemplo de aquellas carencias en cuanto a producción existía en la Dirección General de Televisión Universitaria, Tv UNAM.



El programa que verá usted a continuación  
contiene imágenes rescatadas, restauradas y  
conservadas por la Filmoteca de la  
Universidad Nacional Autónoma de México.

Fuente: Imagen capturada de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*, (1957).

---

<sup>76</sup> Brenda Vega, “Transmitirán Charlas Mexicanas...por TV Mexiquense”, [en línea], México, *cronica.com.mx*, 12 de abril de 2004, Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/156357.html>, [consulta: 13 de abril de 2018].

### **3.4. Proceso de digitalización de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* de la Videoteca de Tv UNAM.**

Actualmente, la era digital ha invadido la vida diaria del hombre, lo cual le ha permitido poder innovarse a través de diversos avances tecnológicos. En efecto, conocer el pasado es una de las grandes aportaciones de la era digital, pues gracias al proceso de digitalización al que se atienen múltiples soportes físicos se ha podido preservar gran cantidad de información nacional y mundial que se encuentra, principalmente, en libros. No obstante, la importancia de preservar otros documentos con gran valor histórico ha generado el interés de digitalizar todo documento audiovisual existente.

En consecuencia, se crearon instituciones interesadas en realizar este valioso proceso que permite mantener información histórica y cultural por más tiempo. Así, el Departamento de acervo y documentación, Videoteca de Tv UNAM, cuenta con el área de digitalización que es el espacio responsable de digitalizar el material.

Desde hace treinta y tres años, Wenceslao Cervantes, es el único responsable de realizar esta actividad, la cual comentó en entrevista es una labor que ama ejercer y que, además, ha estudiado empíricamente, pues él cursó la carrera de Contabilidad en la UNAM, sin embargo, los caminos de la vida lo dirigieron a al lugar que resguarda parte de la historia nacional, la Videoteca de Tv UNAM.

Cervantes explicó que el trabajo de digitalización es una tarea costosa para la Universidad, ya que ésta no proporciona el presupuesto necesario para realizar esta actividad, así como para adquirir el equipo necesario. No obstante, la videoteca ha podido ingeniárselas con el equipo que maneja para lograr la digitalización de, apenas un diez por ciento de todo el acervo que resguarda en sus bóvedas.

Asimismo, comenta que los formatos que se empezaron a digitalizar en la videoteca fueron, principalmente, el U-matic y el Betacam, los más utilizados para la producción de programas en la década de los setenta y ochenta; material que se digitalizó a DVD por quince años.

Cervantes describió a grandes rasgos el proceso que se realizaba para la digitalización a DVD: “Para digitaliza una cinta analógica como U-matic o Betacam, utilizábamos esta computadora que tiene todos los softwares necesarios. Primero, por medio del Digi Suite, se realizaba el proceso de captura de audio e imagen por separado. Una vez terminado el proceso de captura es necesario realizar el proceso de conversión a un formato estándar, es decir, a un formato de MPEG-2 que cumpla con la norma ISO-13818. Para realizar esta operación abrimos la aplicación Matrox File Converter”.<sup>77</sup>

El MPEG-2 es el códec que se utiliza para audio y video establecido por MPEG (grupo de expertos en imágenes en movimiento). Es el formato de codificación usado por los discos DVD.

Wenceslao comentó que el proceso de digitalización a DVD era muy largo, lo cual requería suficiente tiempo, así como apoyo de más equipo, dos vertientes que, en ocasiones, le impedían entregar el trabajo en tiempo y forma.

“Posteriormente, ya codificado el archivo se inicia la conversión de vídeo analógico a DVD de la siguiente manera utilizando DVD Creator y, finalmente, abrir Window Media para revisar el resultado final. El proceso de digitalización se ajusta manualmente para calcular el máximo bitrate del video a convertir. De esta manera siempre garantizamos la máxima calidad posible”.<sup>78</sup>

Hoy, la Videoteca de Tv UNAM utiliza nuevos softwares que permiten una digitalización más rápido de los documentos audiovisuales, los cuales se digitalizan de U-matic o Betacam a formatos no físicos como .mov o .avi, formatos digitales utilizados para subir un archivo en video al servidor.

“Utilizo una computadora normal, una consola de U- matic y Betacam y este convertidor. Introduzco en la consola el material que quiero digitalizar y, al dar play, se inicia la conversión que, como ves, aparece instantáneamente en la computadora. Todas están interconectadas. La verdad es que ya es muy rápido, en cuestión de minutos se realiza

---

<sup>77</sup> Wenceslao Cervantes, entrevistado por Estibaliz López, Videoteca de Tv UNAM, Ciudad de México, abril 2018.

<sup>78</sup> *Ibid.*, 2018.



el trabajo. Antes era muy tardado, pero ahora con esta nueva codificación, DV50, todo es más rápido”.<sup>79</sup>



Fotografía: Convertidor de documentos audiovisuales de la Videoteca de Tv UNAM (2018).



Fotografía: Área de digitalización de la Videoteca de Tv UNAM (2018).

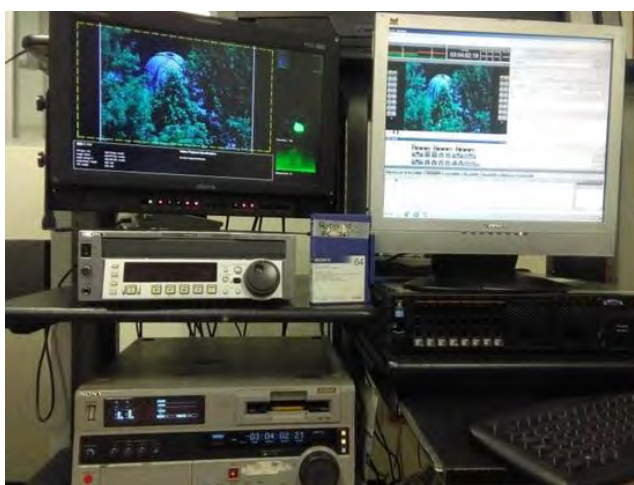
---

<sup>79</sup> *Ibid.*, 2018.



Lic. Wenceslao Cervantes.

Fotografía: Área de digitalización de la Videoteca de Tv UNAM (2018).



Fotografía: Área de digitalización de la Videoteca de Tv UNAM (2018).

La digitalización es una herramienta fundamental para la preservación de todo patrimonio audiovisual, el cual nutre el desarrollo cultural y educativo de una comunidad, a través de aquellos acontecimientos de los que no se fue testigo, pero de los que hay registro.

“Si efímera es la memoria individual (apoyándonos en material documentado para garantizarla) más débil es la memoria colectiva, de ahí que la UNESCO hace mucho tiempo trabaje en el ámbito de la preservación de las colecciones documentales, entre ellas también, los archivos de televisión”.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> José León Moreno, *op. cit.*, pp.181.

Además, la digitalización de documentos permite la elaboración de nuevos discursos audiovisuales como películas, documentales, series o reportajes. Por tanto, la producción y difusión digital de la televisión.

## **Conclusión.**

El proyecto expuesto describe el primer programa de debate cultural de la televisión mexicana protagonizado por José Vasconcelos, destacado personaje de la historia nacional durante el siglo XX, Charlas mexicanas. Quien junto a sus renombrados invitados, Andrés Henestrosa, Alfonso Junco y Jorge Carrión, crean un crítico viaje cultural donde el espectador se ve inmerso en la historia de México.

Así, preservar la cultura y su patrimonio audiovisual son los principales temas de este trabajo debido a la falta de interés e información que hay sobre ambos en la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Máxima casa de Estudios.

Se entiende por patrimonio audiovisual como el registro del pasado que se preserva en el presente y se comparte a las futuras generaciones para su beneficio. La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo de una comunidad al ser considerado “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Además, contribuye a la revalorización continua de las culturas y las identidades, al ser un medio importante de conocimiento para la transmisión de experiencias.

Por otra parte, el patrimonio audiovisual ha adquirido gran importancia en los medios de comunicación al ser utilizado como fuente de información y como recurso para la creación de nuevos discursos audiovisuales como películas, series, documentales, anuncios comerciales, programas especiales, noticieros y reportajes, entre otros. Mientras que, al mismo tiempo, la comunidad nacional e internacional interesada en la protección de patrimonio cultural trabaja en las acciones que se han ejercido para su conservación.

De tal manera, este trabajo intenta acercar a la comunidad estudiantil a que conozca el proceso de digitalización al que se somete un material audiovisual en la Videoteca de Tv UNAM, un espacio cercano a la Facultad con un amplio acervo audiovisual.

La digitalización de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* es una de las tantas historias resguardadas en centros especializados para la preservación, conservación y restauración de este patrimonio como la Videoteca de Tv UNAM, la cual preserva más de 107 mil títulos en diferentes formatos desde hace más de 12 años. No obstante, el presupuesto destinado a la actividad institucional de “Productos de patrimonio” de Difusión cultural de la UNAM no es suficiente para la digitalización de todo el material albergado en la bóveda de dicha Videoteca. En consecuencia, los especialistas seleccionan el material que consideran tiene más valor histórico para así dar paso a su digitalización.

*Charlas mexicanas con José Vasconcelos* tiene un contenido histórico no sólo por los temas expuestos por sus invitados sino por contar con la viva voz de un hombre que fue protagonista de distintas etapas históricas. Vasconcelos, uno de los grandes ideólogos de México, que se destacó por realizar una de las grandes Reformas Educativas y Culturales en México e Iberoamérica en la primera mitad del siglo XX, comparte, a dos años de su muerte, su pensamiento crítico y filosófico sobre el acontecer nacional.

El filósofo, abogado y político mexicano defendió la idea de que la educación debe ser la prioridad del Estado; por eso, cuando ocupó el cargo de Secretario de Educación Pública de México, impulsó la cultura mexicana, a través del muralismo, ya que la educación y la cultura son dos aspectos fundamentales para el pleno desarrollo social.

El proceso de digitalización de la serie *Charlas mexicanas con José Vasconcelos* enriquece el conocimiento de quienes buscan ampliar su conocimiento histórico y cultural, así como visualizar la precaria producción que se empleó para la elaboración de dicha serie. Desde errores de producción hasta una creativa, ingeniosa y escasa publicidad de los años cincuenta. *Charlas mexicanas* es el registro de las voces de quienes estuvieron.

Por eso es importante trabajar, concientizar y acercar a los jóvenes a este tipo de proyectos para que la cultura, se rescate, preserve y difunda a futuras generaciones. Es

fundamental conocer la historia y conservar una memoria colectiva que permita identificarnos ante otras comunidades

El trabajo realizado por la Fílmoteca de la UNAM y el canal universitario es considerado un exitoso rescate debido a las condiciones en las que el material se encontró, ya que pese a su estado físico, los avances tecnológicos y el trabajo de cineastas e investigadores, permitieron un fragmento de la memoria televisiva de México que, tiempo después, fue reconocido con el Premio Nacional de Comunicación José Pagés 2005 al mejor programa de televisión en la categoría: Programa de análisis y opinión por Radio y Televisión.

Vasconcelos, Henestrosa, Junco, Carrión y sus Charlas mexicanas son un claro ejemplo de la urgencia que se tiene por digitalizar el patrimonio audiovisual existente en las fílmotecas, cinematecas y videotecas debido a la información que almacenan.

Si bien, el proceso de digitalización es una tarea compleja y costosa debe realizarse a largo plazo con la finalidad de contar con una tecnología digital suficientemente testada que agilice el acceso rápido a éste para que las personas interesadas puedan consultarlo, ya que uno de los principales objetivos que existen para que un documento audiovisual sea digitalizado es el mantener la información almacenada por un tiempo más prolongado. Asimismo, la digitalización de documentos audiovisuales ejerce un rol importante en el ámbito comercial, puesto que permite una distribución de contenidos en múltiples plataformas como el internet.

Por ello, gracias al esfuerzo de quienes trabajan en la Videoteca de Tv UNAM, así como en otros espacios que se dedican a la protección de patrimonio audiovisual como la Fílmoteca UNAM, la Fonoteca de Radio UNAM o la Cineteca Nacional, entre otras, se conocen determinados episodios de la historia nacional e internacional, los cuales son expuestos por medio de la imagen y el sonido, así dando vida aquellos hechos relevantes para el hombre con el objetivo de conocerse y reconocerse frente a los demás de manera individual y social.

La preservación es una actividad que se debe mantener e impulsar en la sociedad, ya

que actualmente no existe en México una Universidad dedicada a la enseñanza de Preservación y Restauración de material audiovisual, pues es una actividad que se ha desarrollado de manera empírica.

Una gran preocupación es que al no haber una carrera relacionada con la preservación de patrimonio audiovisual, parte de este material desaparecerá. La mayoría del personal que integra estos acervos son personas que pronto se retirarán y no habrá quién los sustituyan.

Por otro lado, es necesario exigir a las instituciones culturales y al gobierno para que apoyen estos centros especializados en acervo audiovisual. De lo contrario se encontraran con más obstáculos, los cuales no permitirán preservar la memoria audiovisual de México.

Es triste que con el paso de los años no se progresa sino se viva en un grave retroceso educativo, cultural, social. La era digital ha beneficiado a la protección de la cultura, pero también ha afectado a la misma. La rápida evolución de la tecnología no permite que el hombre asimile y concientice, lo que implica la pérdida de patrimonio cultural, así, pérdida de identidades y culturas, olvidando el origen de las mismas.

Es sustancial que las nuevas generaciones se reconozcan, a través de su raíz, su historia, sus testimonios y su memoria para lograr un pleno desarrollo individual y social. Por ello, me parece relevante exponer un tema olvidado, a través de una serie de programas que ejemplifican de manera perfecta el principal motivo que existe para la digitalización de todo patrimonio audiovisual: Recordar nuestra historia. El mexicano tiende a olvidar; es necesario que reconozca.

## Fuentes de consulta.

### Documentos impresos:

Aviña, Rafael. 2010. *50 Años Filmoteca UNAM*. México. Dirección General de Actividades Cinematográficas, Filmoteca UNAM.

Baena Paz, Guillermina. 1973. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. México. Editores Mexicanos Unidos.

Barth, Fredrik. 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires. S. xxi.

Bourdieu, Pierre. 2001. *Poder derecho y clases sociales*. Madrid. Desclée de Brouwer.

Castells, Manuel. 1999. *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. México. Siglo xxi.

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. 2017. *Emplea los elementos de la producción en video*. Hermosillo, México. Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

Cruz del Castillo, Cinthia. 2010. *Metodología de la investigación*. México. Patria.  
Díaz Berrio, Salvador. 1990. *Conservación del patrimonio cultural en México*. México. INAH.

Florescano, Enrique. 2015. *Mitos mexicanos*. México. Debolsillo.

Florescano, Enrique. 1993. *El patrimonio cultural de México*. México. Fondo de Cultura Económica.

García Cuetos, Ma. Pilar. 2011. *El patrimonio cultural: Conceptos básicos*. España. Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza.

García Fernández, Dora. 2004. *Metodología del trabajo de investigación*. México. Editorial Trillas.

González Varas, Ignacio. 2006. *Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas*. Madrid. Cátedra.

Hernández Sampieri, Roberto. 2010. *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1997. *El maíz en el Estado de México*. Aguascalientes, México.



Kapuscinski, Ryszard. 2009. *El encuentro con el otro*. México. Anagrama.

León Moreno, José; Zapico Alonso, Felipe; Caldera Serrano, Jorge. 2016. “¿Archivos audiovisuales aún sin digitalizar? seguridad, preservación y amortización”. *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Vol 27, No 2. España. Universidad Complutense de Madrid.

Lerma Martínez, Francisco. 2006. *La cultura y sus procesos. Antropología cultural: guía para su estudio*, Missionari della Consolata.

Levi-Strauss, Claude. 1999. *Raza y Cultura*. Madrid. Altaya.

Linton, Ralph. 1978. *Cultura y personalidad*. México. Fondo de Cultura Económica.

Lotman, Iuri M. 2000. *La semiosfera III, semiótica de las artes y la cultura*. Madrid. Cátedra.

Macarrón Miguel, Ana María. & González Mozo, Ana. 2011. *La conservación y restauración en el siglo XX*. España. Tecnos.

Marcos Recio, Juan Carlos. 2013. *Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación*. Madrid. Síntesis.

Paz, Octavio. 1998. *El laberinto de la soledad*. Madrid. Fondo de Cultura Económica de España.

Pérez, Margarita, Romero, Manuel, Suárez, Ella y Vaughan, Nicolás. 2015. *Manual de citas y referencias bibliográficas*. Bogotá. Editorial Kimpres.

Sola Ayape, Carlos. 2014. “El escritor Alfonso Junco o el perfil ideológico de un franquista mexicano”. *En claves del Pensamiento*. vol. VIII, núm. 15. México. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Thompson, John. 2002. *Ideología y cultura moderna*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

### **Documentos electrónicos:**

Barba, Arturo. 2013. “Los Mayas, influenciados por varias culturas: artículo de ‘Science’”. [en línea]. México. *aristeguinoticias.com*. Dirección URL: <https://aristeguinoticias.com/2504/mexico/los-mayas-influenciados-por-varias-culturas-articulo-de-science/>

Canal del Congreso. 2010. *Código de videoteca*. [en línea]. Cámara de Senadores. México. Dirección URL: [http://legacy.canaldelcongreso.gob.mx/files/tucanal/imagen/transparencia/documentos/pdfnormativacanal/CodigoVideoteca\\_210715.pdf](http://legacy.canaldelcongreso.gob.mx/files/tucanal/imagen/transparencia/documentos/pdfnormativacanal/CodigoVideoteca_210715.pdf)

Cárdenas, Ma. De Lourdes. 2008. Uso y aprovechamiento de la Videoteca de TV UNAM. [en línea]. *Informe de práctica profesional para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Dirección URL: <http://132.248.9.195/pd2008/0628249/Index.html>,

Castañón, Adolfo. 2006. "Cien años de Andrés Henestrosa: El hombre que dispersó su sombra". [en línea]. México. *Revista de la Universidad de México*. núm. 33. Dirección URL: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/3306/pdfs/48-58.pdf>

Ceballos, Miguel Ángel. 2005. "Restaura UNAM charlas televisivas de Vasconcelos". [en línea]. México. *El Universal.mx*, 2 de marzo. Sección Cultura. Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/40697.html>

Comité para la Conservación. 1984. *El Conservador-Restaurador: Definición de una profesión*. [en línea]. ICOM. Copenhague. Dirección URL: <https://imagencr.files.wordpress.com/2012/11/el-conservador-restaurador.pdf>

Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación, (Cotenndoc). 2013. *Norma Mexicana de Documentos Videográficos -Lineamientos para su Catalogación*. [en línea]. México. Dirección URL: <http://www.economia-nmx.gob.mx/normas/nmx/2010/nmx-r-001-scfi-2013.pdf>

Consejo Nacional de Televisión 2014, CNTV. 2014. *Televisión cultural. Diagnósticos y definiciones*. [en línea]. Chile. Dirección URL: [https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20140612/asocfile/20140612170621/televisi\\_n\\_cultural.pdf](https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20140612/asocfile/20140612170621/televisi_n_cultural.pdf)

*Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. 1972. [en línea]. UNESCO. Francia. Dirección URL: <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>

Cruz Barcenás, Arturo. 2016. "Historias recuperadas, rescate de documentos fílmicos de gran valor". [en línea]. México. *La Jornada en línea*. 21 de enero. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/21/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>

Domínguez, Humberto. 2011. "La televisión 1940-1970". [en línea]. *Cultura y vida cotidiana 1940-1970. Materiales para el estudio de los medios*. UNAM. México. Dirección URL: <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HM2-3CultPortal/Television1940.pdf>

Gazzola, Pierto, et al. 1964. *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios*. [en línea]. ICOMOS, Venecia. Dirección URL: <https://aristequinoticias.com/2504/mexico/los-mayas-influenciados-por-varias-culturas-articulo-de-science/>

Hidalgo Goyanes, Paloma. 2017. *Preservación del patrimonio audiovisual de televisión. El archivo de Televisión Española (TVE): de los orígenes a la digitalización*. [en línea]. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 2017, Dirección URL: <http://eprints.ucm.es/41938/1/T38624.pdf>

Malinowski, Bronislaw. 1931. "La cultura". [en línea]. *Clásicos y contemporáneos en Antropología*, México. CIESAS-UAM-UIA. *Encyclopedia of Social Sciences*. Dirección URL: [file:///C:/Users/CONTINUIDAD/Downloads/MALINOWSKI\\_Cultura.pdf](file:///C:/Users/CONTINUIDAD/Downloads/MALINOWSKI_Cultura.pdf)

Molano, Olga Lucía. 2007. "Identidad cultural un concepto que evoluciona". [en línea]. *Revista Opera*, núm. 7. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2015. *Mensaje de la Sra. Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*. [en línea]. Dirección URL: [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/mensaje\\_de\\_la\\_sra\\_irina\\_bokova\\_directora\\_general\\_de\\_la\\_une-3/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/mensaje_de_la_sra_irina_bokova_directora_general_de_la_une-3/)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2014. *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*. [en línea]. Francia. Dirección URL: [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2014. *Guía temática: Preservación del Patrimonio Cultural*. [en línea]. Modelo de las Naciones Unidas. Dirección URL: [http://www.minu.org/src/files/files/Modelos%20ONU/preservacion\\_del\\_patrimonio\\_cultural\\_unesco\\_mnu\\_inicial.pdf](http://www.minu.org/src/files/files/Modelos%20ONU/preservacion_del_patrimonio_cultural_unesco_mnu_inicial.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1982. *Declaración de México sobre las políticas culturales*. [en línea]. Dirección URL: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1980. "Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento". [en línea]. *Acta de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. 21ª reunión. Belgrado. Dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029s.pdf#page=163>

Ramírez, Carlos. 2018. "TV UNAM renueva su programación". [en línea]. México. *eluniversal.com.mx*. 21 de febrero. Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/tv-unam-renueva-su-programacion>

Rodríguez Bravo, Blanca. 2004. "El documento audiovisual en las emisoras de televisión: selección, conservación y tratamiento". [en línea]. *Biblios*. vol. 5, núm. 20. octubre-diciembre. Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/161/16152003.pdf>.

Rojas de Rojas, Morelba. 2004. "Identidad y cultura". [en línea] *La revista Venezolana de Educación*. núm. 28. Mérida. Universidad de los Andes. Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>

Rosas, Alejandro. 2006. *Fallas de origen: La televisión mexicana*. Presidencia de la República. [en línea]. México. Enero. Dirección URL: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/01/fallas-de-origen-la-television-mexicana/>

Sánchez Ruiz, Enrique. 1991. "Hacia una cronología de la televisión mexicana". [en línea]. *Materiales para el estudio de los medios*, México. Universidad de Guadalajara. Dirección URL: <http://148.202.18.157/sitios/bpubesr/1990/haciapercron.pdf>

Secretaría de Educación Pública. 2015. "Historia de la Secretaría de Educación Pública". [en línea]. México. *www.sep.gob.mx*. 13 de noviembre. Dirección URL: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/historia-de-la-secretaria-de-educacion-publica-15650?state=published>

Secretaría de Educación Pública. 2013. "Semblanza José Vasconcelos". [en línea]. México. *www.sep.gob.mx*. Dirección URL: [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Semblanza\\_Jose\\_Vasconcelos#.WvYBm4iFPIV](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Semblanza_Jose_Vasconcelos#.WvYBm4iFPIV)  
Universidad Nacional Autónoma de México. 2018. *Revista Digital Universitaria, RDU*. [en línea]. vol. 19. México. Dirección URL: <http://www.revista.unam.mx/?p=1224>

Vázquez Mantecón, Álvaro. 2002. *La pasión de Vasconcelos*. [en línea]. México. Clío Tv. Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=fubakzN00AM>

Vega, Brenda, 2004. "Transmitirán Charlas Mexicanas...por TV Mexiquense". [en línea]. México. [cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 12 de abril. Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/156357.html>

Velázquez Briseño, Ernesto .2005. "Dirección General de Televisión Universitaria". *Memoria 2004*. [en línea]. UNAM, México, Dirección URL: <http://www.planeacion.unam.mx/unam40/2004/pdf/dgtv.pdf>

Vértiz De La Fuente, Columba. 2012. "TV UNAM, ya en transmisión abierta". [en línea]. México. [proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx), 2 de septiembre. Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/321161/tv-unam-ya-en-transmision-abierta>

### **Documentos audiovisuales:**

Morris, José y Weingartshofer, Federico (dirección). Tv UNAM (producción). 2004. *Charlas mexicanas con José Vasconcelos*. Género Documental. México. Difusión cultural UNAM.

Mota, Viviana (directora). Krauze, Enrique (producción). 2002. "La pasión de Vasconcelos" [en línea]. México. *Clío Tv*. Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=fubakzN00AM>